



LOS HITOS

Arisgotas -Orgaz, Toledo-

*De palacio a
panteón visigodo*



Coordinación: J. Morín de Pablos e I. M. Sánchez Ramos

Textos: R. Barroso Cabrera, J. Carrobles Santos, J. Morín de Pablos e I. M. Sánchez Ramos

Diseño y Maquetación: E. Coig-O'Donnell Magro

Fotografías: E. Coig-O'Donnell Magro y J. Morín de Pablos

Ilustraciones: G. Corbacho

3D: Arquitectura Virtual

ISBN: 978-84-942592-8-9

DL: M-4496-2015

Impreso en España – Printed in Spain

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo, ni en parte, ni registrada, transmitida por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, sea mecánico, fotoquímico, electrónico, por fotocopia o cualquier otro, sin el permiso previo por escrito de los autores.

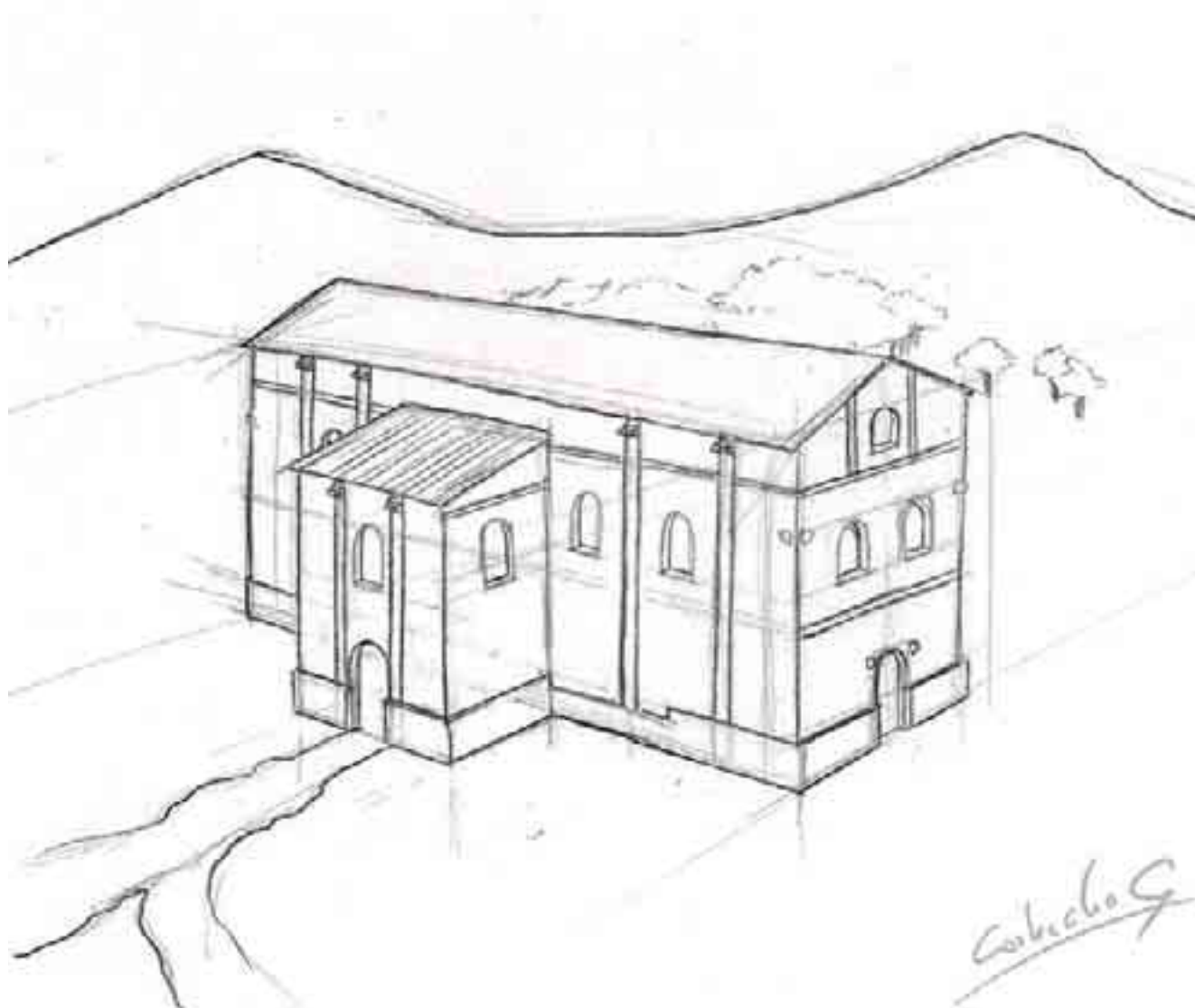
Fotografía de portada: vista aérea del yacimiento de Los Hitos (Arisgotas, Orgaz, Toledo)

	<i>Introducción</i>	7
	<i>Los visigodos y Toledo</i>	9
	<i>El territorio toledano en época visigoda: aldeas, parroquias, monasterios y villas</i>	15
	<i>El conjunto San Pedro de la Mata-Los Hitos en Arisgotas</i>	33
	<i>Los Hitos</i>	37
	<i>Escultura</i>	51
	<i>Los conjuntos palatinos de la Sedes Regia toletana y su reflejo en la arquitectura tardoantigua y altomedieval hispana</i>	55
	<i>Ruta</i>	61
	<i>Museo</i>	71
	<i>Reconstrucción</i>	75
	<i>Bibliografía</i>	79

LOS HITOS

Arisgotas -Orgaz, Toledo-

De palacio a panteón visigodo



R. Barroso Cabrera, J. Carrobles Santos, J.
Morín de Pablos e I. M. Sánchez Ramos



Introducción

En el año 2014 se generó un grupo de investigación para el estudio de las *“Arquitecturas de poder el territorio de la Sedes Regia Toletana”*, que tiene como principal objetivo el estudio de este tipo de manifestaciones en el territorio de la capital visigoda. Este grupo entronca con una línea de trabajo ya existente, como era el del *Sedes Regia Toletana* de la Real Fundación Toledo, que desde el año 2005 se ocupa del estudio de la *urbs regia*. Este grupo está formado por Rafael Barroso Cabrera, Jesús Carrobles Santos, Jorge Morín de Pablos e Isabel M. Sánchez Ramos. En este sentido, no sólo se ha considerado importante la reinterpretación de estos espacios que han sido mal estudiados/interpretados por lo general, sino también difundir los resultados de la investigación de una forma inmediata, así forma parte del grupo la museóloga Esperanza Coig-O ‘Donnell Magro. Las investigaciones de este grupo han sido cofinanciadas por la Dirección General de Cultura de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Castilla – La Mancha en el año 2014.

En el caso de Los Hitos, gracias a la colaboración y financiación de la pedanía de Arisgotas y del área de Cultura del Ayuntamiento de Orgaz se han podido realizar una serie de actuaciones en el presente año. Destacamos en primer lugar la adquisición de los terrenos, que antes estaban en manos de un particular y ahora son propiedad del municipio, lo que sin duda garantizará su conservación futura y la realización de intervenciones de mayor calado, como su excavación en área y su acondicionamiento para la visita. Agradecer a su alcaldesa pedánea, Dña. Juana Martín, a D. Jesús Manuel Rodríguez Pérez-Cejuela, Concejal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Orgaz, así como a todos sus vecinos, por las facilidades dadas para la realización de nuestros trabajos.

Los primeros trabajos del grupo han ido encaminados a la recopilación documental de todos los trabajos realizados. Así, se han podido conseguir la totalidad de las Memorias de Excavación dirigidas por Luis J. Balmaseda Muncharaz y la digitalización de todos los documentos y fotografías asociados a ellas. Esta labor verá la luz en una monografía que permitirá entender los trabajos del arqueólogo toledano en el yacimiento y su difusión. Queremos agradecerle personalmente su colaboración para esta fase del proyecto. En segundo lugar, se ha realizado un estudio exhaustivo de las piezas procedentes del yacimiento, tanto de las depositadas en instituciones públicas, como las existentes en colecciones privadas. Estos trabajos también verán la luz en una monografía específica. En tercer lugar se ha realizado una campaña de

de limpieza y documentación a través de la utilización de nuevas tecnologías, como el dron y el escáner láser, que permiten luego desarrollar modelos digitales sobre la interpretación del yacimiento.

Por último, no se ha querido dejar de lado la labor divulgativa y se ha rediseñado el Museo de la cultura visigoda de Arisgotas, se ha realizado una ruta y se ha editado un tríptico y una pequeña monografía que incorpora las nuevas interpretaciones, que es ésta que el lector tiene en su manos.

R. Barroso – J. Carrobles – J. Morín – I.M. Sánchez Ramos



Los visigodos y Toledo

El 24 de noviembre del año 546 Teudis, rey de los godos de Hispania, sancionaba en Toledo un decreto sobre costas procesales y ordenaba su inclusión en el *Codex Theodosianus*, esto es, en el código legal romano (*Dat. sub die VIII. kalendas Decembrias anno XV. regni domni nostri gloriosissimi Theudi regis Toletu*). La importancia que tiene esta ley es que se trata del primer documento que nos habla de Toledo como sede de la corte visigoda. La celebración de un concilio en Toledo pocos años antes, en el año 527, durante el reinado de Amalarico (526-531), pero a instancias del propio Teudis, antiguo gobernador ostrogodo y verdadero hombre fuerte del reino, incide aún más en esa importancia que empezaba a desempeñar *Toletu* en el panorama peninsular a lo largo del siglo VI y que la equipara a otras sedes regias del momento como *Narbona* o *Barcino*.

Una nueva noticia, esta vez debida al poeta Venancio Fortunato (*Carm. VI*), nos informa que la corte visigoda continuaba establecida en Toledo durante el reinado de Atanagildo (554-567), después de un breve periodo en el que el centro de atención se había desplazado hacia el sur de la península (expedición a Ceuta, asesinato de Teudiselo en Hispalis, rebelión de Atanagildo en la Bética). Gracias a este poema, destinado a celebrar los esponsales de la princesa Gelesvinta con el monarca franco Chilperico de Neustria, podemos extraer varias importantes conclusiones en relación con el papel de Toledo en esta época: por un lado, del poema se intuye que hacia mediados del siglo VI la capital del Tajo era considerada ya sin discusión el asiento de la corte visigoda, de ahí que el gran poeta itálico contraponga de modo explícito la Galia con Toledo, escogiendo a la ciudad como metonimia de toda Hispania. Esto concuerda además con una escueta noticia de la *Historia Gothorum* de Isidoro de Sevilla que afirma que Atanagildo murió allí de muerte natural (*HG 47: decessit autem Athanagildus Toletu propria morte...*), caso insólito entre los monarcas visigodos de la primera mitad del siglo VI. De otra parte, del *carmen* de Venancio Fortunato parece colegirse que ese papel capital venía desarrollándose ya de antiguo, puesto que es en esta ciudad donde la princesa goda habría pasado su infancia.

Sin embargo, la primera mitad del siglo VI fue un periodo especialmente convulso para la monarquía visigoda. Los acontecimientos de esta época indican dos principales focos de tensión: uno al noreste, en relación con los francos, y otro al sur, en la Bética, donde se entremezclan disensiones entre la nobleza goda, las aspiraciones de libertad política por parte de las ciudades del valle del Guadalquivir (*Corduba* e *Hispalis*) y el intento de restauración

imperial llevado a cabo por Justiniano. No resulta extraño, pues, que una ciudad como Toledo, emplazada en una privilegiada situación geográfica en el interior peninsular, centro a su vez de un importante nudo de comunicaciones, y equidistante de los principales focos de inestabilidad del reino, resultara elegida como residencia de los monarcas visigodos.

Pero, fuera de las propias circunstancias geopolíticas, existen otras importantes razones que hicieron de Toledo la ciudad escogida por los monarcas visigodos como sede de su soberanía. Una de ellas es que se había mantenido al margen de los vaivenes que habían sacudido la península ibérica a lo largo del siglo V. Debido a la presencia de élites, Toledo conservaba aún intactas en el siglo VI importantes infraestructuras urbanas que revelaban su rango municipal: puente, murallas, grandes villas residenciales suburbanas, construcciones lúdicas de prestigio (circo, teatro y anfiteatro), un buen sistema hidráulico, etc. La aparición de un importante lote de sarcófagos paleocristianos habla también a favor de la existencia de una potente clase adinerada que podía demandar este tipo de productos de auténtico lujo. Por otro lado, la ciudad poseía un cuadro administrativo de cierto nivel, que se manifestaría a lo largo de los siglos V y VI en la organización de dos sínodos provinciales de gran relevancia para la Iglesia hispana. Al mismo tiempo, Toledo se hallaba lejos de la antigua administración tolosana y de una ciudad con la ascendencia de Mérida, antigua capital de la *dioecesis Hispaniarum* y sede de un importante obispado, que en principio podían hacer sombra al nuevo poder godo. Un problema parecido le llevó a Felipe II a trasladar la corte a Madrid.



Además, el territorio toledano, y especialmente la rica vega del Tajo, se encontraba bien poblado de fincas destinadas al uso y disfrute de grandes latifundios. Las villas como las de El Saucedo (Talavera la Nueva), El Solao (Rielves), Las Tamujas (Malpica de Tajo) y Santa María de Abajo (Carranque) o el monumental mausoleo de Santa María de las Albuernas (La Pueblanueva), constatan la existencia de una importante clase aristocrática provincial que no dudará en fundirse con la advenediza nobleza goda. En este contexto de fusión entre ambas noblezas se entiende el matrimonio contraído por Teudis con una importante dama hispanorromana, casamiento que, según narra Procopio de Cesarea (BG V 13 50-51), reportó al gobernador ostrogodo un importante séquito militar de 2000 soldados. Gracias a este reforzamiento de su clientela militar y a los lazos adquiridos con la aristocracia hispana, Teudis pudo hacerse sin grandes problemas con el poder visigodo a la muerte de Amalarico.

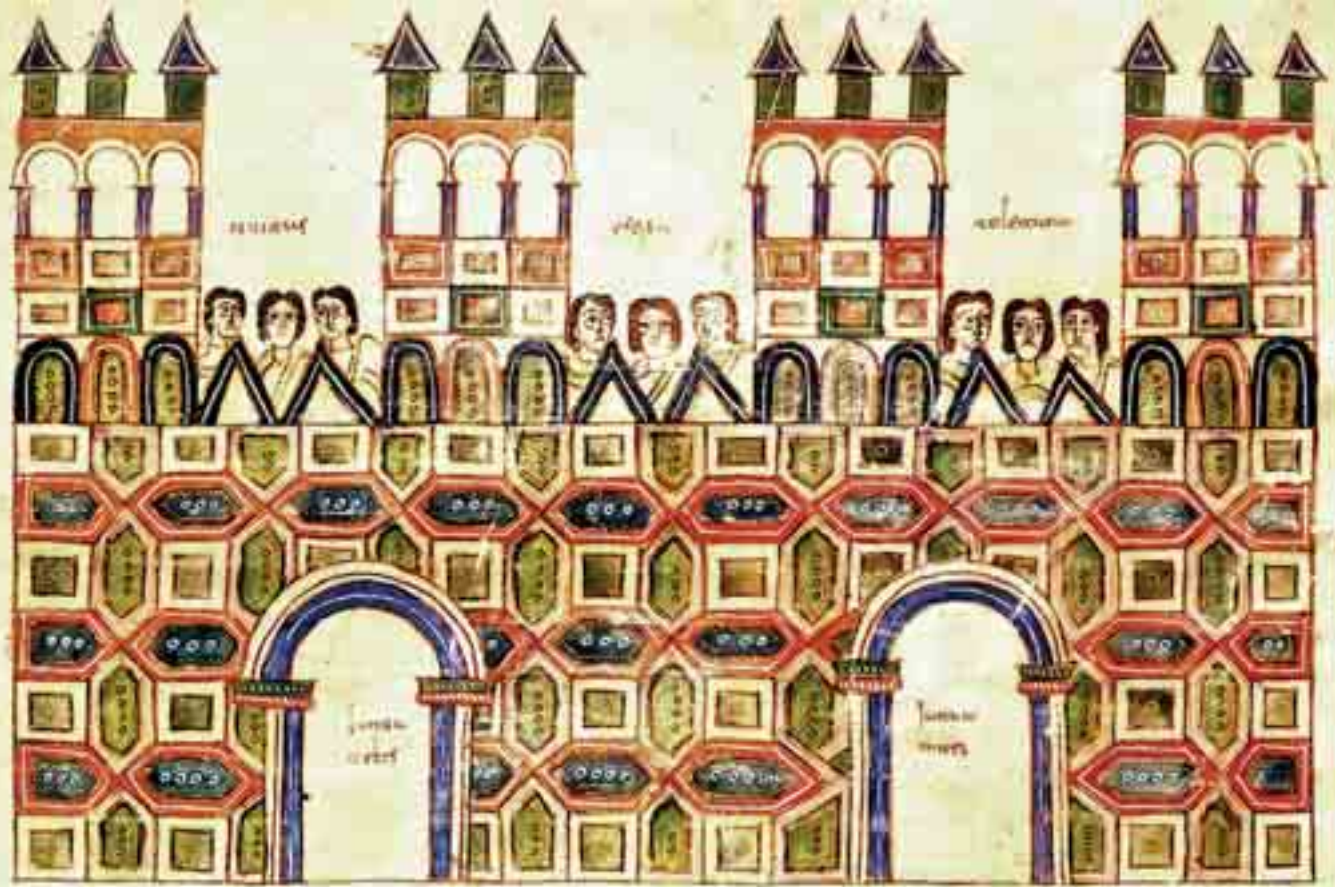
Otra importante razón que puede ayudar a explicar la elección de Toledo como sede regia debió ser el hecho de que estuviera situada dentro del área de poblamiento visigodo en la península. En efecto, las necrópolis con depósitos funerarios de tipo danubiano se extienden por todo el área central de la meseta pero tienen una de sus máximas expresiones precisamente en las actuales provincias de Segovia (Castiltierra), Madrid (Daganzo de Arriba, Pinto, Gózquez de Arriba y Aranjuez) y Toledo (Carpio de Tajo, Azután). Es evidente que la importancia estratégica que de cara al control de Hispania adquirió la ciudad desde tiempos del Bajo Imperio, hizo de Toledo un objetivo apetecible para la aristocracia goda, lo que puede explicar la transformación de esta ciudad en *urbs regia*.



Por lo que respecta al control del territorio, la segunda mitad del siglo VI, el periodo que va entre los reinados de Teudis y Leovigildo, fue también una etapa de gran trascendencia para el futuro de la ciudad. A pesar de la escasez de noticias que tenemos para este periodo, durante el mismo Toledo se erigió en cabeza del interior peninsular. Así lo demuestra una serie de hechos que tienen su arranque en este preciso momento pero que se consolidarán a lo largo de la séptima centuria. Los hitos de este proceso estarían marcados por la celebración de un concilio en la ciudad en el año 527 de capital importancia para la Iglesia hispana (condenación del priscilianismo), la afirmación de la sede toledana como metropolitana de la Cartaginense interior y la tutela que *de facto* ejerce sobre sus sedes sufragáneas, patente en episodios como los descritos en la carta de Montano a la sede palentina o en la subordinación del obispado de *Complutum* a Toledo desde sus orígenes, noticia transmitida a mediados del siglo VII por el obispo Ildefonso pero cuya veracidad apenas ofrece dudas.

El hecho indudable es que, cuando en 572 Leovigildo accede al trono de los godos, Toledo se ha convertido ya en la capital indiscutible del reino y residencia de sus reyes. La crónica de Juan de Biclario, contemporáneo de los hechos, lo afirma explícitamente cuando coloca a la ciudad del Tajo como destino del monarca después de cada una de las campañas bélicas con que sometió a la antigua provincia romana. Por su parte, San Isidoro (HG 51) atestigua la asunción de las prerrogativas imperiales por parte de este rey, testimonio que concuerda con otras prácticas llevadas a cabo durante su reinado tendentes al reforzamiento de la imagen y poder imperiales. Así, Leovigildo es el primer monarca bárbaro que acuñó moneda propia al margen de la autoridad imperial, y a él se debe también la fundación de una ciudad de nueva planta, Recópolis (Zorita de los Canes, Guadalajara), prerrogativas consideradas hasta entonces exclusivas del emperador.

Todas estas actuaciones iban encaminadas a consolidar el poder real visigodo según modelos imperiales que cristalizarán en la siguiente centuria en un órgano político, el *Officium Palatinum* o Aula Regia, donde tendrán asiento las más importantes personalidades de la nobleza y el clero godos. Como resultado de todo ello, se hizo necesaria la construcción de diferentes infraestructuras y grandes complejos arquitectónicos que cambiaron la imagen de Toledo. Ellos fueron los que dieron materialidad a la nueva soberanía asumida por los reyes toledanos y convirtiesen a la ciudad en una auténtica *regia urbs*.





El territorio toledano en época visigoda: aldeas, parroquias, monasterios y villas

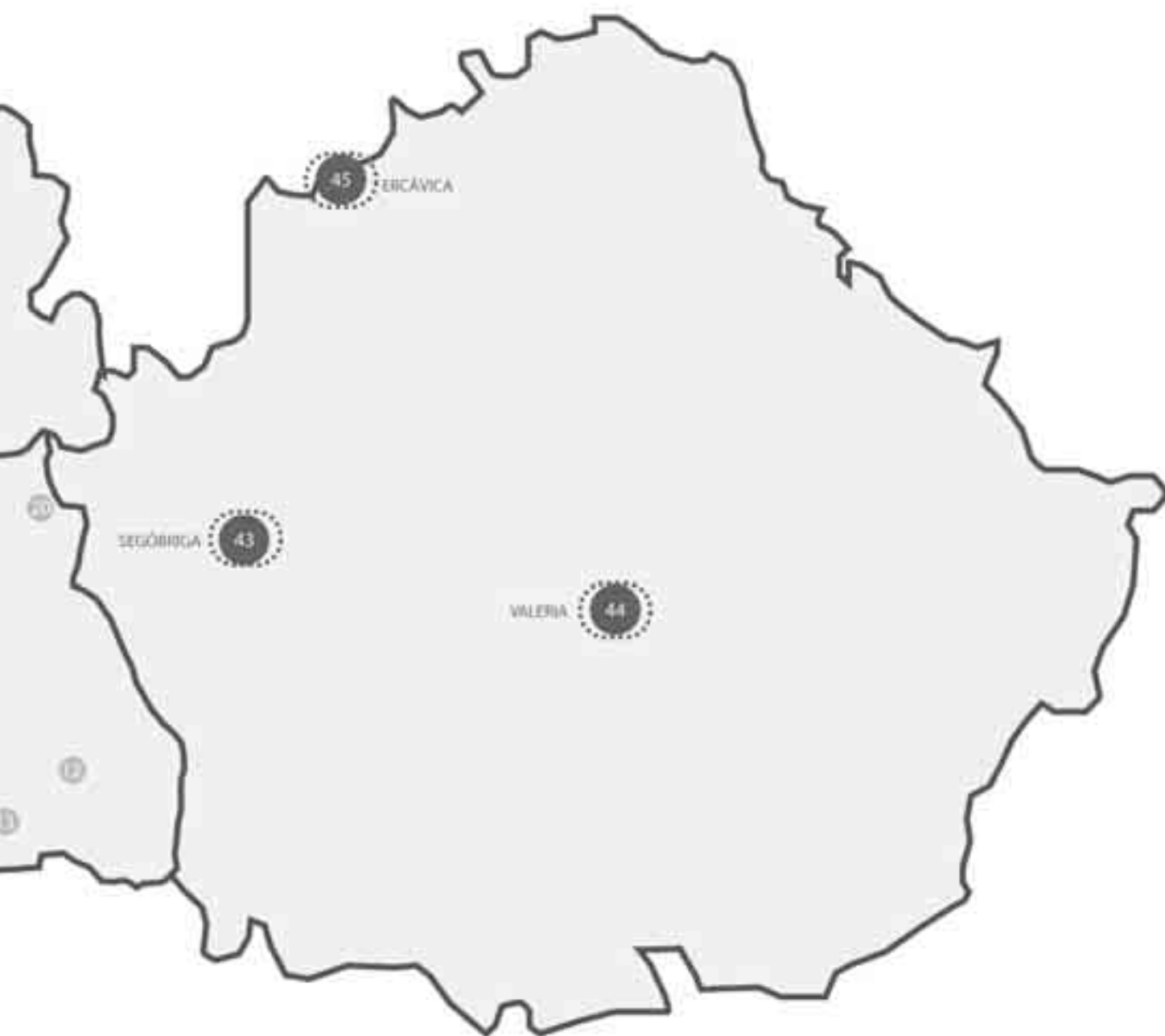
Ya desde sus mismos orígenes, Toledo se había erigido en “capital” o cabeza (*caput*) de los pueblos carpetanos del valle medio del Tajo frente a Segóbriga, considerada capital de la Celtiberia meridional (Plinio, *NH* III 25: *caputque Celtiberiae Segobrigenses, Carpetaniae Toletani Tago flumini inpositi...*). Este papel de principal centro de poblamiento del valle medio del Tajo será compartido en época romana con *Caesarobriga* (Talavera de la Reina). Entre ambas ciudades corría el límite de las provincias Lusitania y Citerior Tarraconense (correspondiente a la posterior Cartaginense). Precisamente el río Tajo y la vía que discurre paralela a éste constituyen uno de los principales ejes de poblamiento desde época romana, papel reactivado durante el Bajo Imperio por la creciente importancia de *Augusta Emerita* dentro del panorama peninsular y la consiguiente trascendencia que adquiere en el periodo tardorromano la comunicación con las Galias.

Este valor estratégico permitió el desarrollo de un modelo de explotación basado en las grandes fincas y la construcción de grandes villas que pasaron a dominar el paisaje de las zonas más productivas de nuestro territorio. La caída del Imperio romano afectó a este tipo de propiedades que quedaron abandonadas a su suerte. El registro arqueológico documentado en la zona muestra que, a partir del siglo V, aparecen modelos de poblamiento muy diferentes que se relacionan con la implantación de sistemas aldeanos similares a los que se conocen en la misma fecha en otras zonas de Europa. Sin embargo, la capitalidad empezó a dejarse notar desde fechas bastante antiguas y en la misma medida que cambió la ciudad lo hizo su entorno, que conoció un fuerte impulso y permitió la aparición de nuevas y destacadas iglesias rurales y, sobre todo, de algunos monasterios que se convertirían en los auténticos ejes vertebradores del territorio del *regnum Gothorum*. Ellos serán, de hecho, los auténticos herederos de las villas de época romana en su doble función de centros de actividad económica y focos de difusión cultural y artística. Su auge se produce a lo largo del siglo VII en el que el número de fundaciones monásticas se multiplica en todo el reino gracias al decidido apoyo que la corte visigoda otorga a la Iglesia.



- | | | |
|--------------------------------|--|--|
| 1. La Veguilla (Ontigola) | 11. Las Nieves (Nambroca) | 21. El Saucedo (Talavera la Nueva, Talavera de la Reina) |
| 2. La Mezquitilla (Sonseca) | 12. Molino del Cervero (La Puebla de Almoradiel) | 22. Dehesa de Ahín (Toledo) |
| 3. Gálvez | 13. Ermita de Nuestra Señora de las Nieves (Quero) | 23. Totanés |
| 4. Malamoneda (Hontanar) | 14. Ciudad de Vascos (Navalморalejo) | 24. Las Cuatro Fanegas (Alcabón) |
| 5. Puerto de San Vicente | 15. Mohedas de la Jara | 25. Las Tamujas (Malpica de Tajo) |
| 6. El Rincón (Alcolea de Tajo) | 16. Las Vegas (La Pueblanueva) | 26. El Guerrero (Escalonilla) |
| 7. Vandolid (Bargas) | 17. Escalona | 27. Consuegra |
| 8. Cerro del Depósito (Bargas) | 18. Las Atalayueias (Velada) | 28. Talavera de la Reina |
| 9. Manzaneque | 19. Maqueda | 29. El Payón (Carpio de Tajo) |
| 10. Nambroca | 20. Santa Cruz de la Zarza | 30. Santa María de Abajo (Carranque) |

- YACIMIENTOS EN LOS QUE SÓLO SE CONOCE 1 PIEZA
- YACIMIENTOS EN LOS QUE SE CONOCEN DE 2 A 5 PIEZAS
- YACIMIENTOS EN LOS QUE SE CONOCEN DE 5 A 10 PIEZAS
- YACIMIENTOS EN LOS QUE SE CONOCEN MÁS DE 10 PIEZAS



de la Reina)

- | | |
|---|-------------------|
| 31. San Pablo de los Montes | 41. Navalcarnero |
| 32. Urdá | 42. Arroyomolinos |
| 33. Almonacid de Toledo | 43. Segóbriga |
| 34. San Pedro de la Mata (Sonseca) | 44. Valeria |
| 35. Guarrazar (Guadamur) | 45. Ercávica |
| 36. Santa María de Melque (San Martín de Montalbán) | |
| 37. Los Hitos (Orgaz) | |
| 38. Arisgotas (Orgaz) | |
| 39. Talamanca del Jarama | |
| 40. Móstoles | |

En lo referente al territorio toledano, los principales ejes de poblamiento y de difusión del movimiento monástico se disponen siguiendo las vías que comunican la sede regia con Mérida y Córdoba, aunque existen algunos elementos aislados localizados en torno al antiguo municipio de *Consabura* que parecen indicar que la parte oriental de la provincia no fue del todo ajena a este proceso de estructuración territorial. Se trata de algunos frisos decorados procedentes de la localidad de Consuegra que se conservan en el Museo Municipal de esta localidad, de una serie de fragmentos de cancel y frisos reaprovechados en la ermita del Santo Cristo de Urda y, sobre todo, de un impresionante cancel procedente de las inmediaciones de Quero que se conserva en el Ayuntamiento de esta población.

Lo mismo puede decirse de la zona septentrional, donde los hallazgos realizados en Mérida, los que aún pueden contemplarse en diferentes edificaciones de Casarrubios del Monte y los que han aparecido en las excavaciones realizadas en Santa María de Abajo, Carranque, parecen marcar el límite de las arquitecturas de prestigio por el norte del territorio toledano.

Aldeas y parroquias

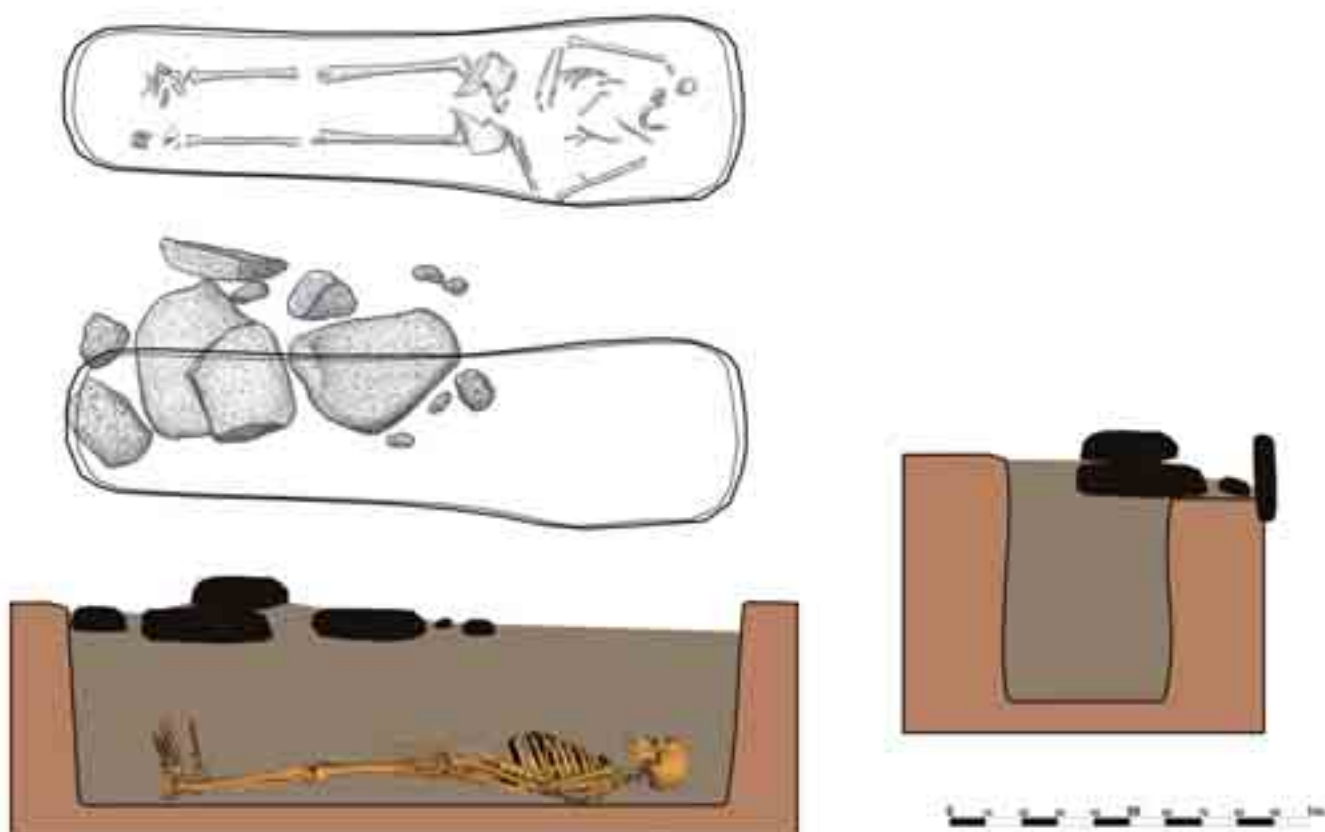
Los estudios arqueológicos realizados en lo que fue el territorio antiguo de la ciudad, muestran la existencia de un modelo de poblamiento rural distinto del tardorromano que se consolida en los años finales del siglo V. El espacio rural más productivo pasó a ser gestionado por nuevas categorías de poblamiento que habían pasado desapercibidas hasta hace pocos años, por la escasa entidad constructiva de la práctica totalidad de sus estructuras residenciales y por haber concentrado nuestros esfuerzos en el estudio de las necrópolis que se consideraban de manera aislada, es decir, como una realidad diferente y alejada de los asentamientos. La célula básica pasa a ser la aldea que adquiere la misma importancia que tuvo en otras zonas de Europa occidental en las mismas fechas. Se trata de poblaciones integradas por grupos familiares que desarrollan conciencia de grupo y se identifican con un territorio perfectamente delimitado. Su núcleo central es la necrópolis que actúa como centro geográfico y simbólico de la aldea. En ella se localizan un amplio número de tumbas dispuestas en calles, en las que se documentan diferentes objetos de adorno personal que permiten fechar su utilización entre los últimos años del siglo V y los primeros del siglo VII.

En el territorio más cercano a Toledo contamos con numerosas evidencias de este tipo de yacimientos, sobre todo de enterramientos aparecidos de forma aislada o formando parte de importantes necrópolis. Su vinculación con estas primeras aldeas es segura, tal y como se desprende de algunos estudios recientes. Es el caso de los realizados en yacimientos como el Cerro de las Sepulturas (Azután), una necrópolis del siglo VI rodeada de fondos de cabaña o en la necrópolis de Los Pozuelos (Cabañas de la Sagra), otro yacimiento fechado a finales del VI en cuyas inmediaciones se documentaron restos de cabañas y materiales relacionados con la vida cotidiana de los habitantes de la aldea. Otros yacimientos similares son los de Valdelazada (Castillo de Bayuela), Vega de Santa María (Mesegar), Travilla (Carpio de Tajo) y Bobadilla (Illescas).

La evolución de todos estos yacimientos parece ser rápida. En las zonas residenciales se documenta la aparición de los primeros inmuebles complejos que se dotan de estructuras no perecederas y cubiertas de teja, desde los comienzos del siglo VII. Su excepcionalidad en relación al número de estructuras conocidas en cada asentamiento, muestra que obedecen al auge de unas élites locales muy restringidas, que surgen dentro de cada grupo y empiezan a adquirir protagonismo en este momento. Estos cambios se ven acompañados por otros que manifiestan la verdadera trascendencia de las transformaciones que sufrió el medio rural toledano. De todas ellas destacan los cambios en las costumbres funerarias que, lógicamente, hay que relacionar con la aparición de nuevas relaciones sociales y con profundos cambios

en la manera de vivir la religión. Sólo así se puede explicar la sustitución de los antiguos elementos identitarios basados en el recuerdo de los antepasados, por otros que sólo es posible relacionar con la definitiva implantación de la Iglesia católica en el medio rural.

Todos estos cambios serían el resultado de la reorganización del estado visigodo ocurrido tras la celebración del III Concilio de Toledo en el año 589. Su consolidación sólo se puede entender por el desarrollo de nuevas elites que iban a adquirir un protagonismo creciente y a hacerse visibles en las antiguas aldeas tanto a través de las construcciones no perecederas que antes citábamos, como mediante mecanismos aún más complejos que son los que ahora queremos destacar. Uno de ellos, quizás el más trascendental, fue el de favorecer la definitiva cristianización del territorio. Un fenómeno que no debemos entender como un simple cambio de creencias, sino como la articulación de cada espacio productivo dentro de una red de poder civil y eclesiástica, trazada desde la ciudad, que une a las élites de ésta con las emergentes de los asentamientos rurales más desarrolladas. La principal consecuencia fue la sustitución de las necrópolis que tanto protagonismo habían alcanzado por nuevos templos, en muchos casos privados, que pasaron a ser los únicos elementos de referencia de cada comunidad. Con ellos se inauguró un modelo de representación de la conciencia colectiva de cada grupo que vamos a ver plenamente desarrollado a lo largo de la Edad Media en toda Europa y que, de alguna manera, llega hasta nuestros días. De hecho, la imagen medieval de poblaciones formadas por casas de adobe y paja, más o menos dispersas, presididas por una iglesia construida en piedra, la vemos plenamente formada en torno a Toledo a partir de los primeros años del siglo VII.



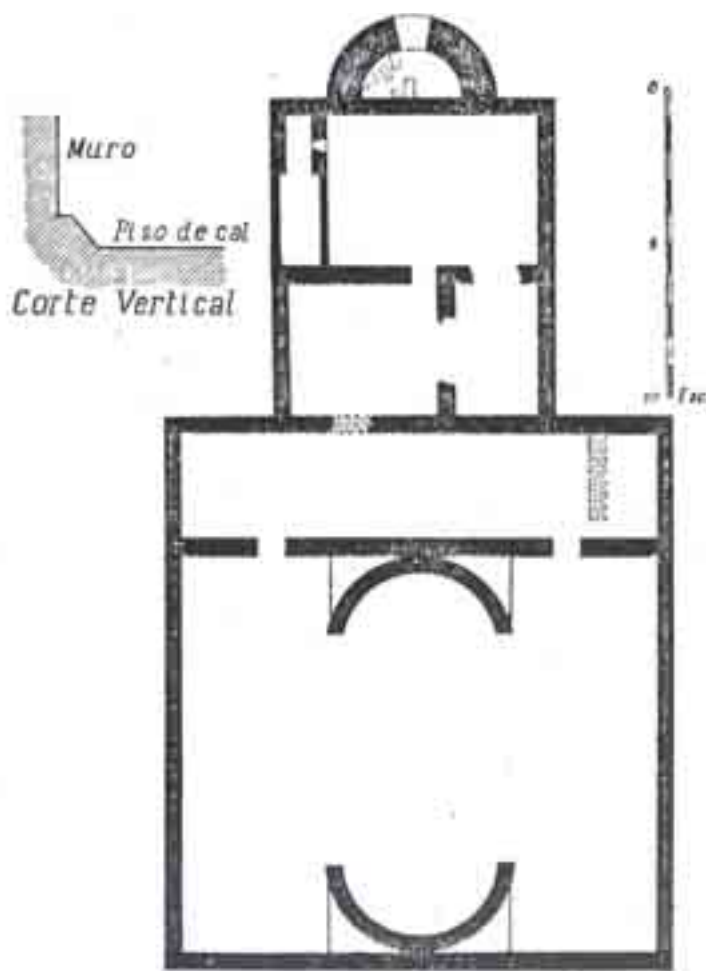
En el espacio más inmediato a estos templos aparecerán las nuevas necrópolis fechadas en estos mismos años, que muestran unas características muy diferentes de las que conocíamos en la fase inmediatamente anterior.

Estos primeros templos se construyeron en muchas ocasiones aprovechando las grandes dependencias de las antiguas *villae*, que hacía más de un siglo que habían quedado completamente abandonadas y con las que no es posible establecer ningún tipo de continuidad. Los ejemplos mejor conocidos en el entorno de Toledo son los documentados en Santa María de Abajo (La Pueblanueva), El Saucedo (Talavera de la Reina), Las Tamujas (Malpica de Tajo) y Santa María de Abajo (Carranque). En todos estos casos se conoce la construcción de un edificio para el culto cristiano dotado de su correspondiente mobiliario litúrgico, aunque de él sólo nos quede alguna pequeña huella o resto. Su cronología es bastante precisa y hay que situarla, como muy pronto, en los últimos momentos del siglo VI por las fechas que aportan los objetos de adorno personal localizados en las tumbas directamente relacionadas con el uso de los templos como espacios funerarios.

De Las Tamujas procede un importante relieve relacionado con el rito bautismal que se conserva en el Museo de los Concilios y de la Cultura Visigoda. Su hallazgo se produjo en



Placa decorativa de Las Tamujas con la representación del bautismo de Cristo en el río Jordán.

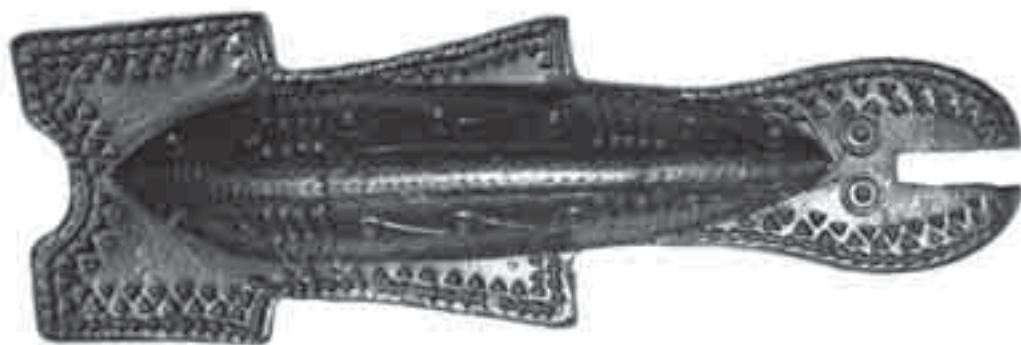


Planta de la villa de Las Tamujas, reutilizada como edificio de culto en el siglo VII.

una antigua villa romana reutilizada parcialmente como edificio religioso durante el siglo VII. La placa representa bajo forma de edículo una escena del bautismo de Cristo de forma simplificada: imagen del Salvador parcialmente sumergida, paloma descendente y venera simbolizando el cielo. Se han suprimido de la escena las imágenes del Bautista y el ángel que suelen acompañar a Jesús en este tipo de representaciones. Algunos de los elementos de la placa (venera, rueda solar) y el tema en sí mismo recuerdan la decoración de los canecillos de la iglesia de San Juan de Baños (Baños de Cerrato, Palencia), tradicionalmente tenuta por fundación de Recesvinto, según inscripción fundacional.

Por otro lado, la situación de Las Tamujas en el límite provincial y la abundancia de aguas en la zona convierten a este yacimiento en el perfecto candidato para ubicar aquí el antiguo obispado de *Aquis*, uno de los fundados por el rey Wamba. Por las fuentes sabemos que la sede catedral de *Aquis* fue fundada sobre los restos de San Pimenio y que pertenecía a la diócesis de Mérida, aunque se encontraba cerca de Toledo, de ahí que fuera el obispo de *Aquis* el encargado de la ordenación del obispo de la basílica pretoriense. Aunque *Aquis* fue uno de los obispados derogados en el XII Concilio del año 681 que siguió a la deposición de Wamba y la elección de Ervigio, la memoria del mismo permitiría a la vecina Talavera heredar el rango episcopal en la Edad Media.

Evidencias similares aunque menos destacadas, las tenemos en otros muchos lugares cercanos a Toledo como son El Rincón (Alcolea de Tajo), Cuatro Fanegas (Alcabón) o El Guerrero (Escalonilla), en las que aparece la misma asociación entre los restos de escultura ornamental y enterramientos con objetos de adorno personal datados en el siglo VII. Todos ellos, junto a otros muchos objetos aparentemente fuera de contexto, deben tener un origen similar y muestran la existencia de un territorio diferenciado en torno a Toledo, que adquiere un desarrollo muy diferente del que podemos encontrar en otras zonas del reino en esos mismos años. De hecho, los hallazgos de este tipo se rarifican según nos alejamos de la ciudad y muestran hasta qué punto, el territorio manifestó las transformaciones que implicó la capitalidad toledana.



Broche pisciforme procedente de la necrópolis del Cerro de las Sepulturas, Azután, Toledo.

Los monasterios del territorio toledano

Fuera de la ciudad, dispuestos generalmente cerca de las calzadas que unían la *urbs regia* con otras importantes ciudades, se hallaban los monasterios rurales. La mayoría de estos cenobios se habría fundado gracias a la largueza de distintas familias aristocráticas, muchas veces a partir de sus propios fundos familiares, y sin duda a ellos hay que atribuir el mérito de la cristianización del campo y la expansión de las formas culturales visigodas. En efecto, en esta época los monasterios se convierten en vehículos de transmisión de la cultura de las elites religiosas del momento y, por tanto, de los valores del nuevo estado visigodo.

De algunos de estos monasterios sólo tenemos noticia a través de las fuentes literarias. Es el caso, por ejemplo, del monasterio Deibensi, cenobio fundado por San Ildefonso sobre unos terrenos familiares para acoger a vírgenes (*Iul. Vita Hild.*). De localización incierta, recientemente García Moreno, siguiendo un argumento etimológico, ha postulado su emplazamiento cerca de Los Yébenes, en la vía que une Toledo con Córdoba. De ser cierto, sería posible reducirlo a uno de los más importantes conjuntos documentados por la arqueología en tierras toledanas, el de Arisgotas-La Mata, como más adelante tendremos ocasión de ver.

También por referencias literarias se conoce la existencia del monasterio de San Félix o *Ca-bensis* (*Fel. Vita Iulian.* 3). Se sabe que estaba situado en las cercanías de Toledo y que entre sus muros fue enterrado el levita Gudila, amigo de San Julián. Tradicionalmente se ha planteado que este cenobio se encontraba situado en torno a Valdecaba, donde se han documentado algunos restos de época visigoda de escasa entidad.

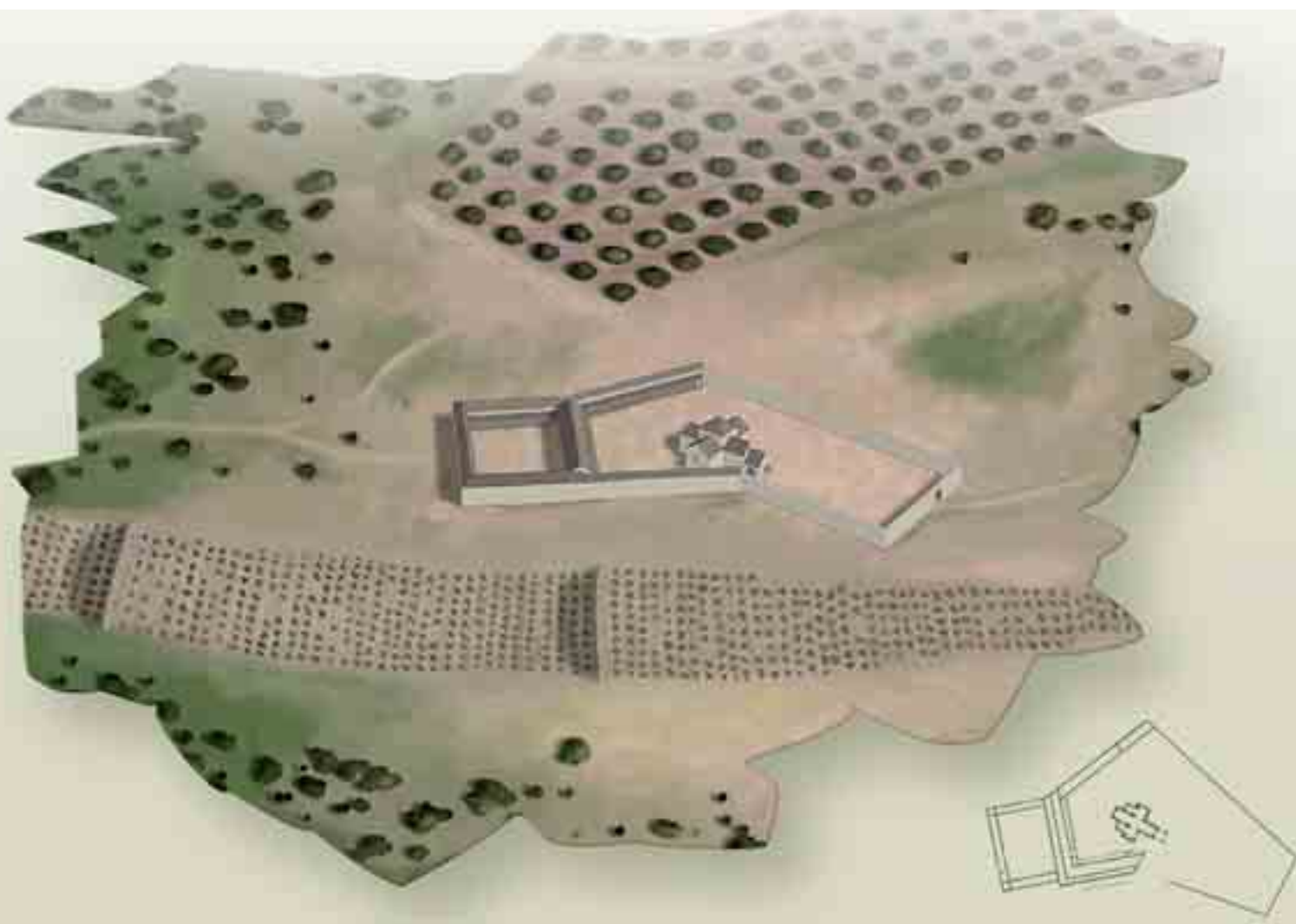
Otro monasterio que aparece citado por las fuentes es el de San Félix de Tutanésio al que San Eugenio dedicara una de sus composiciones poéticas. Se cree que este monasterio estuvo enclavado en las proximidades de Totanés, paraje donde se han encontrado diversos restos escultóricos de época visigoda. Del poema de San Eugenio se deduce que dicho monasterio contaba con hospedería (*xenodochium*) y que estaba bajo el patrocinio de cuatro santos, de los que San Félix sería el principal (*quattuor in titulis constata haec ianua templi, /sed prima Felix culmina sanctus habet*). De estos mismos versos se deduce que, tal como sucedería con buena parte de los monumentos epigráficos, el *carmen* de Eugenio se encontraría inscrito en la entrada del templo, marcando el límite entre el espacio profano y el sagrado.

La fundación del monasterio de Tutanésio se debió al patronato de un matrimonio compuesto por los nobles Eterio y Teudesvinta (*hoc opus Aetherius cara cum coniuge fecit/cui nomen olim Teudesuintha fuit*). La identificación de ambos es harto hipotética, pero es muy posible que este Eterio fuera el *uir inluster* que suscribe como *comes cubiculorum* (conde de los apo-

sentos) el IX Concilio de Toledo del año 655, siendo por tanto un importante miembro del oficio palatino. Teudesvinta, por su parte, habría estado emparentada con la familia real de Chindasvinto (641-652) y Recesvinto (649-672), lo que se deduciría de su onomástica (los dos elementos de su nombre aparecen relacionados con la familia reinante) y del hecho de que fuera Eugenio, el poeta de la corte, el encargado de celebrar con versos la nueva fundación. El nombre Tutesio (o Tutesio, según otras lecturas) procedería probablemente de un antiguo fundo familiar de un antepasado llamado Toda, de donde derivaría también el nombre de la comitente.

El resto de los monasterios e iglesias rurales toledanas nos es conocido por la arqueología o por simples hallazgos aislados que hacen suponer la existencia de una fundación monástica en los alrededores. Entre estos últimos hay que destacar el conjunto de frisos, cimacios y pequeños capiteles que proceden de San Pablo de los Montes y se conservan en el antiguo convento agustino existente en las afueras de la localidad y en el Museo de los Concilios y la Cultura Visigoda. También, un relieve encontrado en Escalona que se conserva actualmente en el Museo de los Concilios de Toledo. Se trata de uno de los pocos vestigios de escultura figurada de la época, con representación de la escena del diálogo de Jesús con la Samaritana. Precisamente este mismo tema aparece tallado en la conocida pilastra de la iglesia

Restitución del paisaje del Monasterio de Santa María de Melque (Ilustración G. Corbacho sobre ideas de Barroso, Carrolles y Morín).



del Salvador de Toledo y en una placa de hueso hallada recientemente en el transcurso de las excavaciones de la Vega Baja. Esta relativa proliferación de escenas del mismo tema no creemos sea mera casualidad, sino que obedece a la importancia concedida en la época al sacramento bautismal.

Otra posible fundación monástica es la que se documenta en la villa romana de Carranque que tendría continuidad a lo largo de la Edad Media en el Monasterio de Santa María de Batres. En los trabajos de excavación realizados en las dos últimas décadas, han aparecido diferentes restos de escultura decorativa y numerosos enterramientos que demuestran que el antiguo palacio tardorromano construido en el siglo IV, se reutilizó como templo cristiano en un momento avanzado del siglo VII. Es probable que algunas de sus antiguas dependencias, igualmente adaptadas y desprovistas del lujo con el que se construyeron, sirvieran para albergar la pequeña comunidad de monjes que dieron vida al cenobio y crearon una comunidad que fue de las primeras en ser refundada tras la Reconquista de la zona por Alfonso VI a finales del siglo XI. Tanto las principales piezas encontradas como una sencilla reconstrucción del aspecto que debió tener el ábside del templo en época visigoda, se puede conocer en el museo existente en el propio yacimiento.

Al margen de estas evidencias más o menos aisladas, los dos conjuntos monásticos mejor conocidos son el de Santa María de Melque y el conjunto de San Pedro de la Mata – Los Hitos, que son aquellos que conservan una parte significativa de las estructuras originales y nos permiten reconocer el aspecto de la arquitectura visigoda toledana.

Situado a unos 40 km de Toledo, el edificio de Melque ha sido objeto de numerosas intervenciones y estudios dirigidos por Luis Caballero. A partir de ellos se han podido distinguir hasta tres fases diferentes en la vida inicial del edificio: una primera de construcción del monasterio e iglesia, seguida de una segunda fase de reforma anterior a su abandono y, por último, la transformación del conjunto en un poblado islámico. Su importancia radica en la excepcional conservación de su iglesia que es el único edificio visigodo que ha llegado prácticamente completo hasta nuestros días.

El conjunto monástico se sitúa en las proximidades de una cañada que, en dirección norte-sur, se dirigía desde Ávila a Córdoba, siendo el camino más corto (aunque no el más confortable) para ir desde Toledo a la capital emiral-andalusí. El monasterio ocupa una parcela rectangular de unas 25 ha. y se encontraba rodeado por una cerca de mampostería que delimitaba las dependencias monásticas. Además, el conjunto contaba con un complejo sistema de cinco presas supuestamente destinado a embalsar agua, pero más probablemente realizado con el fin de colmatar de tierra algunas zonas del valle en un complejo sistema de aterrazamientos, y permitir así la puesta en labor de los huertos que necesitaba la comunidad.

La iglesia, construida en sillares irregulares de granito, estaba situada prácticamente en el centro del recinto acotado por la cerca, sobre una elevación que permite un perfecto control visual del entorno circundante, al tiempo que la convierte en un referente privilegiado del mismo. El edificio presenta planta cruciforme, con cabecera de testero recto al exterior y en forma de arco de herradura en la cara interna, así como un pórtico a los pies. Cuenta también con dos habitaciones a los lados, a la altura del recinto anterior al ábside, comunicadas con éste y con los brazos del crucero. En el brazo sur de este último se colocó un arcosolio para alojar el sarcófago de un enterramiento privilegiado, lo que permite inferir que se trata de una iglesia concebida con función funeraria destinada a panteón de su ilustre promotor. Dada la magnificencia de la obra arquitectónica, parece indudable que el comitente debió ser algún personaje importante de la ciudad de Toledo, alguien relacionado con los más elevados círculos de poder político o religioso del reino, tema sobre el que luego volveremos.

En un momento posterior se añadió otro recinto conformado con nichos situado en el lado occidental del brazo norte del crucero y del que se presume debió tener una finalidad funeraria, actuando quizás como osario de la comunidad monástica según la tradición de los columbarios de los eremitorios rupestres y un poco al estilo de lo que luego serán las *Karner* (*carnarium*) o *Beinhäuser* (*ossarium*) de las abadías románicas del sur de Alemania y Austria. Esto podría explicar la aparición de los citados arcosolios en el ámbito situado junto a la pequeña necrópolis documentada a los pies del templo siguiendo la prescripción isidoriana de

Santa María de Melque.



que los monjes estuvieran unidos también en la muerte, ya que el amor les había unido en vida. A nuestro modo de ver éstos no serían sino una versión simplificada del enterramiento privilegiado que se encuentra en el interior de la iglesia. Desde luego pueden descartarse totalmente que se trate de un incipiente claustro o de una especie de custodia de reliquias como se ha propuesto en algunas ocasiones, lo primero porque no se ajusta a los patrones arquitectónicos de lo que debe ser un claustro (cuya estructura recuerda a la de un atrio porticado) y lo segundo porque supondría un número elevadísimo de reliquias incluso contando aún con una arqueta para cada arco.

La iglesia es el edificio más destacado pero no el único que se conserva en este importante conjunto monástico. Ésta se encontraba originalmente en el centro de un gran patio, tal y como lo ponen de manifiesto los restos de estructuras localizadas en las excavaciones realizadas al norte y este del templo. En ellas se ha documentado la existencia de una serie de dependencias que permiten reconstruir una parte destacada del antiguo monasterio.

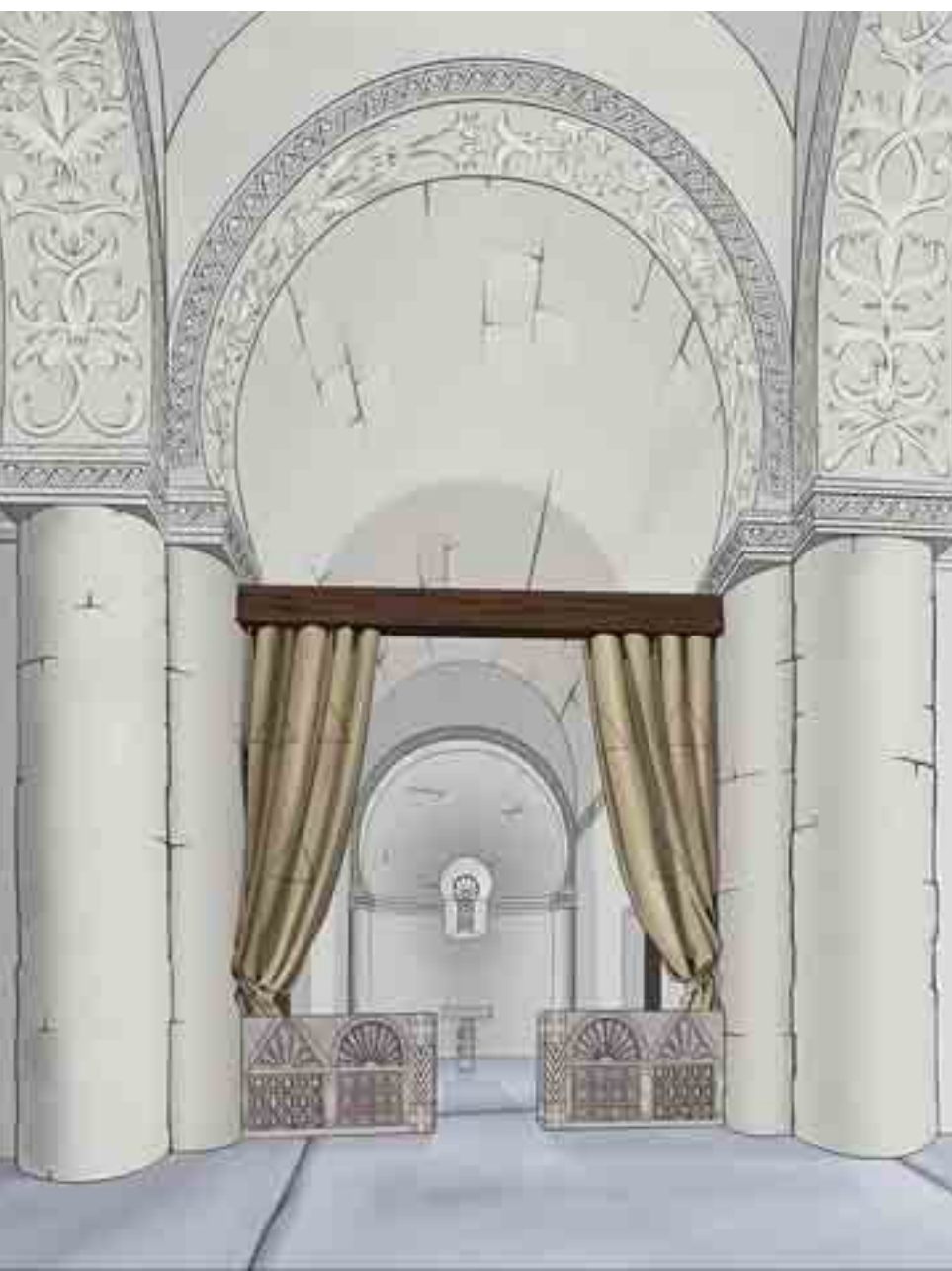
La totalidad del complejo se configuró mediante cuerpos añadidos organizados en torno a sus correspondientes patios. El principal era el que estaba presidido por la iglesia que, de esta manera, ocupaba el lugar más destacado. A su alrededor se disponían una serie de construcciones destinadas a albergar las dependencias más importantes que permitían el buen funcionamiento de la comunidad. Es el caso del refectorio, de la biblioteca, de la celda abacial, de la escuela o de otras dependencias de uso comunal.

Santa María de Melque. Osario.



El aspecto de estas construcciones era menos monumental que el que podemos contemplar en la iglesia, al estar realizados mediante muros de mampostería en vez de los grandes paramento de sillares con los que se construyó esta última. Sin embargo, tanto por sus dimensiones como por el tratamiento destacado de algunos espacios que incluyó la utilización de piezas escultóricas en piedra, nos encontramos ante edificios dotados de un amplio protagonismo en el paisaje. Algunos de sus sectores más destacados llegaron a tener doble altura y reproducían los esquemas propios de la arquitectura basilical mediante la ordenación de distintas alturas en función de tres naves diferentes, que caracterizan a las grandes obras de prestigio en la Antigüedad. A los pies del pórtico de acceso y ocupando una parte significativa del espacio abierto, se encuentran las tumbas del primer cementerio monacal diseñado tras la fundación del monasterio. Las tumbas están excavadas en la roca y se cubrieron con grandes losas de piedra que han desaparecido por haber sido reutilizadas hasta épocas recientes.

Adosado a la fachada este de este primer cuerpo, se localizan los restos del segundo que, como el resto de los que vamos a describir, se organiza en función de su correspondiente patio. El estudio de los restos constructivos localizados, muestra que estamos ante dependencias realizadas en el mismo momento que el resto de la construcción principal, aunque se utilicen técnicas y materiales más pobres. Todas ellas podrían haber desempeñado funciones utilitarias relacionadas con el abastecimiento y almacenamiento de los productos necesarios para permitir el funcionamiento del complejo.



Santuario. Santa María de Melque (Ilustración G. Corbacho sobre ideas de Barroso, Carrobles y Morín).

En la fachada este, hoy desconocida en su mayor parte por permanecer bajo construcciones más recientes, es probable que se repitiera este mismo esquema con un nuevo cuerpo organizado en torno a un tercer y último patio, tal y como parece desprenderse del estudio de algunos muros y alineaciones que pueden rastrearse en la superficie. Su aspecto sería similar al descrito en el cuerpo anterior y es probable que también estuviera dedicado a funciones relacionadas con el almacenaje y los servicios a la comunidad.

Todas estas edificaciones constituían el núcleo del monasterio. A su alrededor surgieron otras estructuras como eran las presas, algunas construcciones auxiliares y la impresionante cerca que aún podemos seguir en su práctica totalidad, que datan de época visigoda aunque, en algún caso, hayan tenido alguna reutilización posterior

La etimología del topónimo Melque puede proporcionar un indicio seguro acerca de quien pudo ser el promotor de este importante conjunto monástico. En el siglo XII el lugar era conocido como Santa María de Valatalmelc, topónimo que L. Caballero hizo derivar del árabe “calzada real”, y que se explicaría por su situación próxima a sendas vías que conducían a Toledo desde Córdoba y Mérida.

Sin embargo, J. González supuso que dicho término derivaría en realidad de un hipotético Balatabdelmelic, traducido como “calzada o palacio del servidor del rey”, término que Moreno relaciona con los *safaya al-muluk* o feudos reales entregados a los hijos de Witiza después de la capitulación. En efecto, aunque la palabra árabe “*balat*” es a menudo traducida como “calzada”, en realidad es un

Reconstrucción de la sepultura privilegiada del curcero de Santa María de Melque (Ilustración G. Corbacho sobre ideas de Barroso, Carrolles y Morín).



derivado del latín "*palatium*". Desde luego, dada la magnificencia de la construcción, la iglesia de Melque bien puede ser considerada parte importante de un verdadero palacio digno de un monarca o de alguien muy próximo al entorno de la corte toledana. La rica decoración al estuco nos habla también de una empresa singular en la que debieron intervenir artesanos bizantinos o al menos familiarizados con las corrientes artísticas del mediterráneo oriental.

En cualquier caso, parece evidente que su promotor fue alguien de la misma familia real o uno de esos *primates* a los que aluden las fuentes de la época, sin duda un miembro de la más alta nobleza palatina, muy probablemente uno de esos *fideles regis* a los que aluden las fuentes visigodas; un cliente o "servidor" del rey, en correspondencia a la hipótesis de J. González sobre la etimología de Melque. De lo que no cabe ninguna duda, a tenor de la propia configuración del templo, es que éste fue construido en función de la sepultura privilegiada que está empotrada en uno de sus muros y no al revés, esto es, que se buscara el templo como lugar de enterramiento. Dicho en otras palabras, que la iglesia es en sí misma un monumento funerario levantado a la mayor gloria de un miembro de la más alta nobleza visigoda, con seguridad alguien perteneciente al *Officium Palatinum*.

Por lo demás, la implantación de este monasterio en la zona previa a los Montes de Toledo, en un sector en el que no existen evidencias de un intenso poblamiento aldeano, evidencia que nos encontramos ante una realidad distinta de la típica iglesia rural que se desarrolla en relación con una determinada población preexistente. La aparición tardía de estos complejos de nueva planta levantados en lugares relativamente aislados por voluntad de personajes concretos, como parece indicar el enterramiento del arcosolio de Santa María de Melque, pone de manifiesto que la finalidad de este tipo de fundaciones no fue la de convertirse en el centro de alguna población previa, sino la de generar nuevas rentas mediante la explotación de zonas que hasta entonces se habían mantenido al margen de los modelos de aprovechamiento económico más generalizados. Una situación directamente relacionada con el auge de la ganadería y con el establecimiento de nuevas redes de cañadas que permitieron el crecimiento de la trashumancia, convertida a lo largo del siglo VII en una de las principales fuentes de financiación de las elites del reino visigodo. Melque puede interpretarse, pues, a la vez como un monumento funerario erigido para conmemorar a uno de esos grandes magnates del reino o bien como un magnífico ejemplo del poder de estas elites y de su capacidad de estructurar el territorio toledano.

Estas fuentes de ingresos aseguraron el mantenimiento del monasterio tras la conquista islámica. Las excavaciones realizadas muestran que la iglesia permaneció dedicada al culto cristiano en las primeras décadas del siglo VIII y que la comunidad de monjes permaneció activa. Fue a finales de esa centuria, coincidiendo con la definitiva consolidación del estado andalusí, cuando se documenta la realización de una serie de fortificaciones que anuncian el



Santa María de Melque. Torre visigoda, fase emiral, fortificación de fornera (Ilustración G. Corbacho sobre ideas de Barroso, Carrobles y Morín).

abandono definitivo del monasterio. A partir de ese momento se documentan importantes alteraciones de las que sólo se salvó la iglesia tras convertirse en el núcleo de una pequeña fortificación. Con ella hay que vincular los restos de la torre que se conserva sobre el cimborrio que cubre el crucero de la iglesia, que es el resto más visible de esta etapa en la que Melque deja de ser un monasterio para convertirse en una alquería.

Tras la reconquista cristiana de estas tierras ocurrida en el año 1085, Melque recuperó su función como iglesia cristiana sin perder su condición de pequeña fortaleza que mantuvo hasta el final de la Edad Media. En ella se instaló la sede de una pequeña bailía de la Orden del Temple que permitió la explotación del tráfico ganadero que volvió a crecer en la zona con la consolidación de las grandes cañadas. A este momento pertenecen las tumbas antropomorfas excavadas en la roca que se localizan junto al ábside y los restos de los lienzos de una pequeña barbacana que amplió el tamaño y las funciones defensivas del primitivo castillo islámico.

Con posterioridad, Melque perdió su población y quedó convertida en una pequeña ermita rural que se mantuvo aislada hasta su descubrimiento para la comunidad científica por el Conde de Cedillo, en los primeros años del siglo XX.

La principal conclusión que podemos obtener del estudio de este importante complejo arquitectónico, es la creciente importancia que van a ir alcanzando las nuevas arquitecturas de prestigio que unen elementos civiles y religiosos. Un tipo de edificios diferentes de los conocidos hasta entonces, que se convierten en las principales referencias visuales de las elites en el territorio de la capital.

Su presencia en torno a Toledo, al menos desde la segunda mitad del siglo VII, indica el éxito alcanzado por unos complejos que son un claro precedente de los que vamos a documentar poco tiempo después en los reinos cristianos del Norte de la Península Ibérica. En ellos encontraremos las claves que permiten definir a las nuevas sociedades medievales que empiezan a articularse a su alrededor, con ejemplos tan emblemáticos como el de San Pedro de Arlanza, un centro religioso pero también civil y de claro carácter monumental, vinculado a la naciente casa condal castellana.

Todos ellos marcan el origen del modelo de palacio-convento que tanto éxito va a tener desde entonces en la arquitectura áulica hispana.



El conjunto San Pedro de la Mata- Los Hitos en Arisgotas

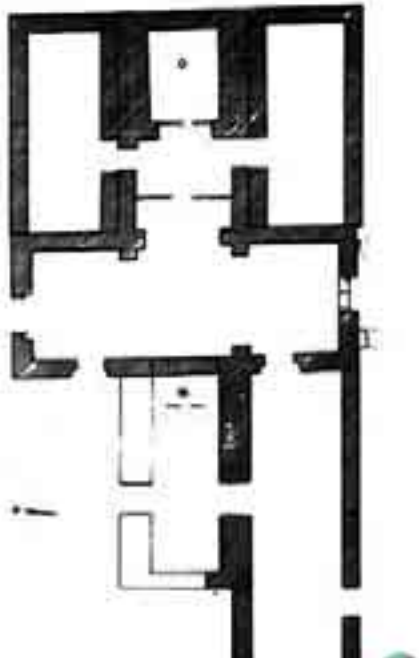
Situado en el piedemonte de la sierra de los Yébenes, junto a la vía que desde Toledo se dirigía a Córdoba, el conjunto de Arisgotas está compuesto por un posible *palatium* reconvertido para una función funeraria (Los Hitos) y un monasterio del que sólo se conservaría la iglesia (San Pedro de la Mata). Asimismo, de este yacimiento procede un importante lote de elementos de escultura decorativa y una inscripción métrica que parece compuesta para una edificación religiosa de carácter monástico.

La iglesia de San Pedro de la Mata fue descubierta en 1903 por el conde de Cedillo. Situada a unos 30 km al sur de Toledo, en Casalgordo (término municipal de Sonseca), todavía conservaba a mediados del siglo XVI una inscripción relativa a su construcción por un tal Wamba (*Bamba me fecit*). Dado que tanto la decoración como la estructura del templo concuerdan con una fecha de la segunda mitad del siglo VII, se ha querido ver en ello la mano del rey Wamba.

Se han distinguido en el edificio hasta cuatro fases constructivas, correspondiendo la primera de ellas a época visigoda. La iglesia está construida mediante muros de sillares de granito unidos a hueso, a veces utilizando la técnica de engatillado. A una altura aproximada de metro y medio se encontraba una hilera regularizadora, que se ha interpretado como indicio probable de la presencia de una faja decorativa que recorría los muros del templo, tal como es frecuente observar en otras construcciones de la época que aún se mantienen en pie (San Pedro de la Nave, Quintanilla de las Viñas o San Juan de Baños).

De este edificio proceden más de un centenar de piezas de escultura decorativa, algunas de las cuales continuaban en la iglesia a mediados del siglo pasado. Entre estas piezas se hallaba un fragmento de tenante o pie de altar decorado con una cruz patada según un modelo que es frecuente en el arte toledano de la séptima centuria. La decoración de la iglesia incluía frisos de palmetas y racimos en el interior de la cabecera, de estilo semejante a los hallados en Guarrazar, Los Hitos y Arisgotas.

La planta de la iglesia visigoda es de tipo cruciforme, con ábside rectangular con tres cámaras añadidas: dos junto a la cabecera y una tercera en la parte suroccidental. El cuerpo central



está compartimentado en cuatro espacios diferenciados: un ábside rectangular orientado, un anteábside, el crucero y la nave de pies. El ábside es el único espacio que no cuenta con acceso propio dentro del templo, como corresponde a su condición de santuario restringido exclusivamente al clero oficiante. En su interior se documentó la huella donde iba encajado el *stipes* o tenante de altar.

El anteábside se encuentra separado del santuario y del crucero por sendas líneas de canceles. Los accesos a este espacio se realizaban a través de dos vanos practicados en los muros norte y sur.

El crucero se hallaba también aislado con respecto al anteábside y la nave de pies mediante canceles. Mantiene aún en pie tres de los cuatro pilares originales, que son de planta cruciforme y semejantes, por tanto, a los de

Planta y vista de la iglesia de San Pedro de la Mata.



Melque. La aparición de estos pilares sugiere la construcción de un cuerpo central elevado a mayor altura que el resto de la fábrica. A ambos lados se encuentran dos estancias que subrayan el aspecto cruciforme del templo. Ambas estancias se comunican con el exterior mediante sendas puertas practicadas en los muros occidentales, una de las cuales conserva todavía el arranque del primitivo arco de herradura.

Por último, la nave de los pies era el espacio reservado a los fieles. Se halla separada del crucero por una nueva línea de canceles, tras la cual se documentó la huella de un segundo tenante de altar. No está clara la función de este segundo altar y se han barajado diversas posibilidades para explicar su aparición: mesa eucarística auxiliar o mesa auxiliar destinada a recoger las oblaciones del pueblo. Más difícil resulta pensar que se trate de una mesa destinada al crisma del rito de la unción bautismal (*mensa consignataria*) o al culto a los mártires (*mensa martyrum*).

La planta de la iglesia, con su división de espacios perfectamente definida, se aviene bien a las disposiciones litúrgicas del rito visigodo establecidas en el IV Concilio de Toledo, que ordena una división tripartita del espacio templario para el clero oficiante (el santuario), el resto del clero participante en la liturgia eucarística (anteábside) y el espacio destinado al pueblo (nave de pies).



Los Hitos

Localización

Próximo a la iglesia de San Pedro de la Mata se encuentra el yacimiento de Los Hitos, en Arisgotas. La situación de Arisgotas, distante apenas dos jornadas de Toledo, en el piedemonte de la sierra de los Yébenes –zona proverbialmente rica en caza mayor–, junto a la vía que comunica *Toletum* con *Corduba*, dos de las más importantes ciudades de la península a finales del siglo VII, convertiría a este lugar en un emplazamiento perfecto para un complejo residencial de tipo aristocrático. Algunas noticias transmitidas por las fuentes literarias de la época resaltan el papel cada vez más trascendente de Córdoba –que ya había sido cuna del linaje real goda– en detrimento de la otrora dinámica ciudad de *Emerita*. En *Corduba* aparece refugiado el rey Égica cuando un usurpador se hace con el control de Toledo (L.V. IX 1 21 a. 702; cfr. *Cont. Hisp.* 62) y fue en esa misma urbe, a instancias de su “senado”, donde fue elegido Rodrigo rey de los godos (*Cont. Hisp.* 68). Desde este punto de vista, tanto el conjunto de Arisgotas como el de Melque, del que ya nos hemos ocupado, aparecen situados en emplazamientos claves dentro de la organización del territorio toledano.

A este respecto debemos reparar una vez más en la reducción del monasterio Deibense al topónimo de Yébenes defendida por García Moreno. Julián de Toledo afirma en su biografía de Ildefonso, que este obispo fundó *in Deibensi uillula* un monasterio para vírgenes sobre una propiedad de su familia. Ildefonso era un godo de noble estirpe, a quien García Moreno supone emparentado con el *uir inluster* Fonsa (¿abuelo del obispo?) suscriptor del III Concilio de Toledo y quizá también con el *comes Toleti* Froga, que podría ser su padre. Como han demostrado C. Martín y J. Arce, el término empleado, *uillula*, hace referencia al centro mismo de un gran dominio económico, actuando de hecho como sinónimo de villa señorial al estilo de otros casos conocidos en la época como Gérticos o Aquis, que en ningún caso podrían ser pequeñas villas sino grandes dominios ligados al entorno de la corte visigoda. En este sentido, resulta importante señalar que el grupo de yacimientos del área de Arisgotas presenta una serie de características que podrían relacionarse bien con los círculos de poder del reino: un posible *palatium* quizá reconvertido para una función funeraria (Los Hitos), un monasterio (cuya iglesia bien pudiera ser San Pedro de la Mata) y unos materiales –entre los que figura una nada desdeñable inscripción métrica– vinculados al arte toledano de la segunda mitad del siglo VII. Precisamente las menciones a este monasterio Deibense y al monasterio de San Félix *quod est Cabensi in uillula dedicatum* han de entenderse dentro de un contexto de

reforma de realidades constructivas preexistentes que debieron ser remodeladas para hacer frente a su nueva función. Sin duda, cabe interpretar el conjunto formado por Los Hitos-Mata, apenas separados entre sí unos 3 km, como una prueba evidente de la influencia de las elites toledanas sobre una parte tan importante de su territorio como era el eje de comunicación que unía la *regia sedes* con *Corduba*.



Los Hitos. Localización.

El descubrimiento y las excavaciones

El propio nombre del enclave “Los Hitos” obedece a los continuos hallazgos de restos de escultura y sillares que los labriegos de la localidad extraían con sus arados. Éstos restos fueron amontonados a lo largo de los años en la zona Norte del predio. Este descubrimiento despertó el interés de los vecinos y otros aficionados a las “antigüedades” que excavaban por todas partes en busca de supuestos tesoros. Este sería el caso del “tío Simón”, que en la década de los años treinta trabajó con tanto esfuerzo que dejó al descubierto un sarcófago de mármol. Los vecinos trasladaban las piezas al pueblo para ornamentar las casas, donde todavía hoy se pueden contemplar. La labor del municipio permitió crear un pequeño Museo local en el que se recogieron un número importante de estas piezas.

Estas circunstancias llevaron a Luis Balmaseda Muncharaz a realizar una serie de campañas de excavación entre los años 1975 y 1982. Los trabajos de Balmaseda dejaron al descubierto la planta del mismo y permiten entender sus diferentes fases. La interpretación de su excavador fue que se encontraba con una iglesia con un transepto que fue utilizado como espacio funerario. Con un sarcófago de mármol en el centro alrededor del que se disponen otras

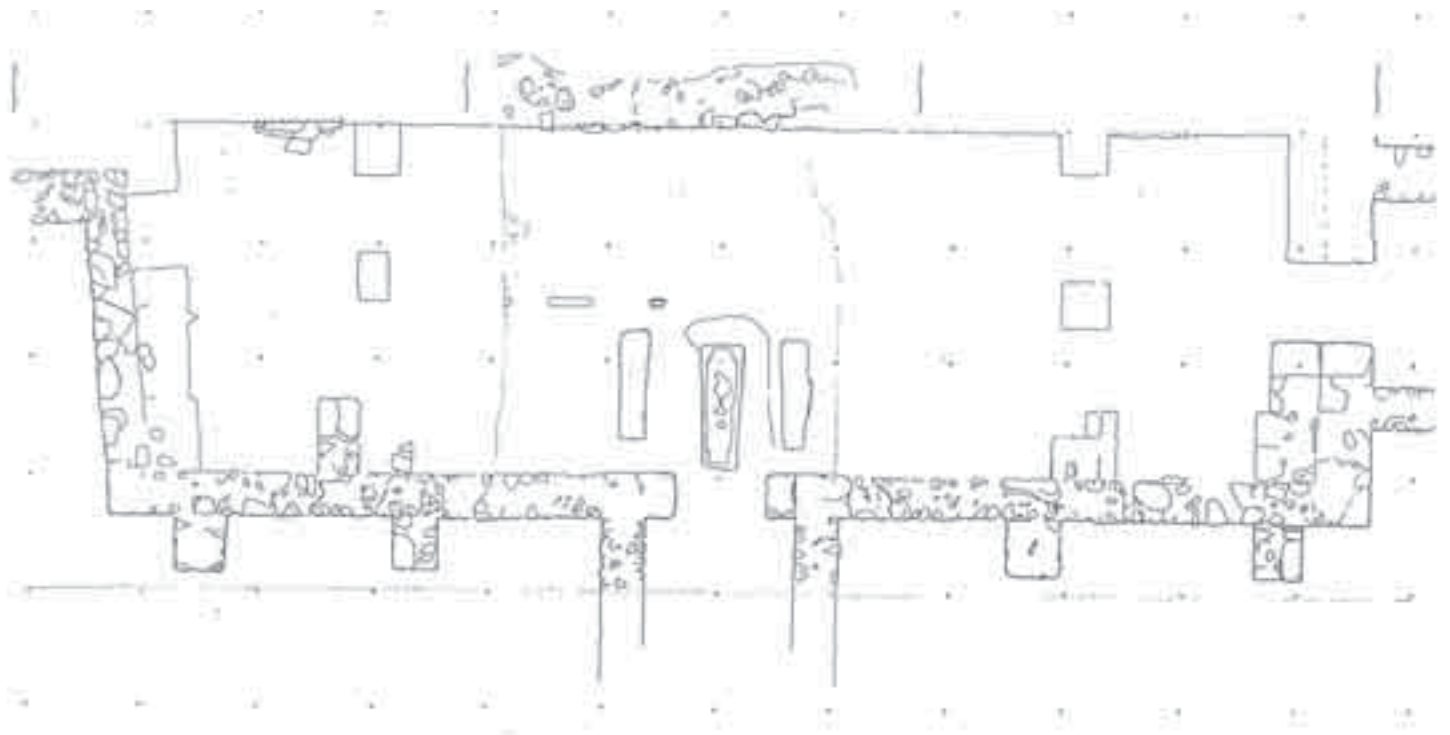


Un equipo de la Junta del Tesoro Artístico visita el yacimiento de Los Hitos en 1938. Foto: F. Gallego Fernández.

sepulturas. Su excavador insiste en sus trabajos en un planteamiento hipotético que debería corroborarse con la excavación del resto del conjunto.

Balmaseda también se ocupó de los restos escultóricos realizó una sistematización de los diferentes tipos. Los dividió en seis categorías, de la que las tres primeras son roleos vegetales, mientras que las otras tres son esquematizaciones de esos motivos, ahora convertidos en temas geométricos. De este asunto nos ocuparemos más adelante.





Topografía, vista general y planta de conjunto de Los Hitos según L. Balmaseda.

El edificio

Situado a 2,5 Km. al sur de Arisgotas, próximo a Orgaz, se encuentra el yacimiento de Los Hitos, uno de los más interesantes de los excavados hasta el momento en la zona toledana. Varias campañas de excavación realizadas entre los años 1975 y 1982, dirigidas por L. J. Balmaseda, han puesto al descubierto los restos de un inmueble construido en mampostería y sillarejo con estribos o contrafuertes externos. El edificio está dividido en tres ámbitos, con el central de mayor amplitud que los laterales. En éste se encontró, bajo el pavimento de *opus signinum*, un sarcófago de mármol rodeado de sepulturas cubiertas con lajas de piedra. Como elemento de depósito funerario sólo se documentó una jarra cerámica en una de las sepulturas a modo de ofrenda. En uno de los recintos se halló además una inscripción métrica que ha sido interpretada en clave monástica y en cuyos últimos versos se alude a la erección de una iglesia por parte de un desconocido personaje. Por sus características epigráficas, la inscripción se puede fechar entre los siglos VI y comienzos del VIII, con mayor probabilidad en la segunda mitad del siglo VII.

No obstante, la extraña planimetría del edificio en relación con el desarrollo de la liturgia, que la hace poco adecuada para la misma, así como la total ausencia de mobiliario litúrgico, han suscitado una comprensible reserva acerca de la funcionalidad eclesial de este conjunto. En realidad, el carácter monástico del mismo se basa en cuatro argumentos que no son en abso-



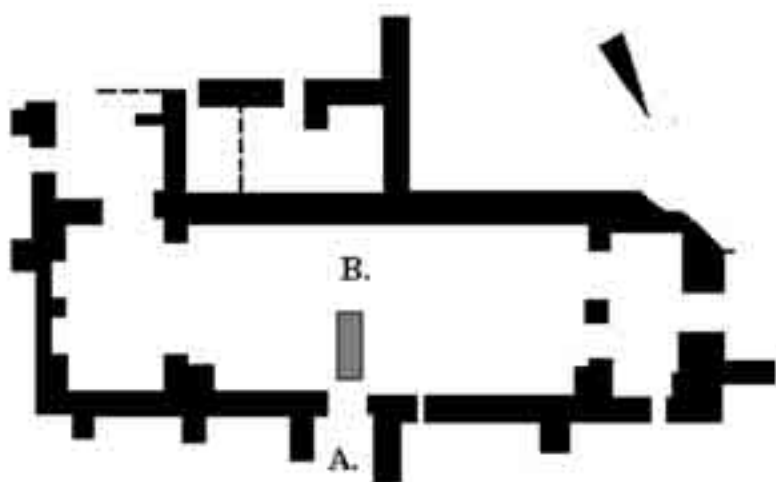


luto concluyentes: inscripción métrica (encontrada fragmentada y como material de relleno, no *in situ*), elementos decorativos, orientación del edificio y necrópolis.

Más interesante resulta el estudio de la planta del edificio. Francisco Moreno Martín ha puesto en evidencia la escasa adaptación al uso litúrgico de esta construcción. El edificio, en efecto, no se acomoda en absoluto a lo que conocemos de una iglesia monástica al uso. Podría pensarse, en todo caso, en un ejemplo de *martyrium*, pero incluso así resultaría poco convincente dada la disposición de las sepulturas en el aula central. Precisamente L. J. Balmaseda había interpretado la disposición de estos enterramientos en torno a una sepultura privilegiada en relación con una hipotética "liturgia de difuntos", hipótesis que ha sido contestada por Moreno. La distribución de las sepulturas, que impide prácticamente la circulación en el interior del aula central, tampoco apunta en ese sentido y más bien parece como si el edificio hubiese sido utilizado como panteón después de que se abandonase su función original.

Rechazada tanto su función litúrgica como su posible uso como *martyrium*, conviene volver sobre la singular planta tripartita que presenta el edificio que podemos entender como un modelo evolucionado a partir de las aulas trícoras tardorromanas y de las que conocemos ejemplos en torno a Toledo. Decimos esto porque existe toda una serie de edificios que puede parangonarse a lo que se ha podido documentar en Los Hitos. Nos referimos a conjuntos monumentales relacionados con grupos privilegiados de los que la arqueología viene

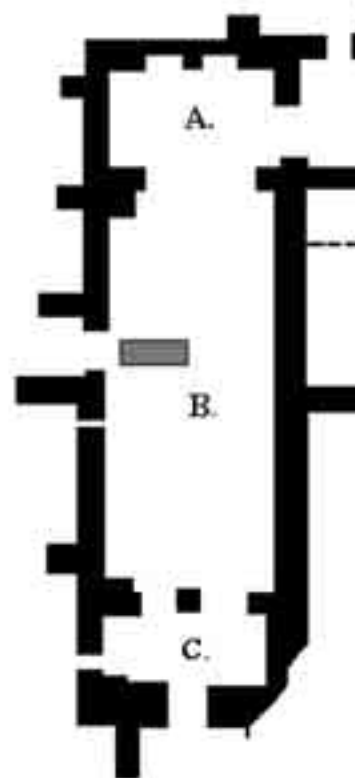
Arisgotas-Orgaz Toledo (fuera de escala)



Propuesta de L. J. Balmaseda

A.- Ábside

B.- Crucero



Propuesta de F. Jiménez de Gr

A.- Ábside

B.- Nave

C.- Nártex

dando noticia cada vez con mayor asiduidad. Se trata de una serie de construcciones ligadas a grupos de prestigio como los excavados en Recópolis y Falperra, los complejos episcopales de Barcino y Minateda, la villa áulica de Plá de Nadal o el llamado edificio A de Morerías, en Mérida.

La presencia de estribos o contrafuertes y la tendencia a marcar espacios tripartitos, son características que acercan este yacimiento de Los Hitos a varios de los ejemplos antes citados. Las semejanzas con Morerías y Plá de Nadal nos parecen más que evidentes –siempre dentro de la parcialidad de los datos con que nos movemos– y sirven para establecer una comparación con otros grandes complejos altomedievales como son los conjuntos formados por el *palatium* de Santa María del Naranco y la iglesia palatina de San Miguel de Lillo en Oviedo y el que se intuye para la iglesia de Santa Cristina de Lena. Quizá Los Hitos sirviera como palacio o pabellón de prestigio de algún miembro de la alta nobleza toledana dentro de un conjunto más amplio que, al estilo de lo que vemos en Naranco o lo que debió ser Lena, contara también con un centro religioso de importancia. Esto explicaría la presencia de la inscripción métrica y la adscripción a este yacimiento de un ara pagana custodiada en la

Restitución de la cripta de Los Hitos. (Ilustración G. Corbacho sobre ideas de Barroso, Carrobles y Morín).



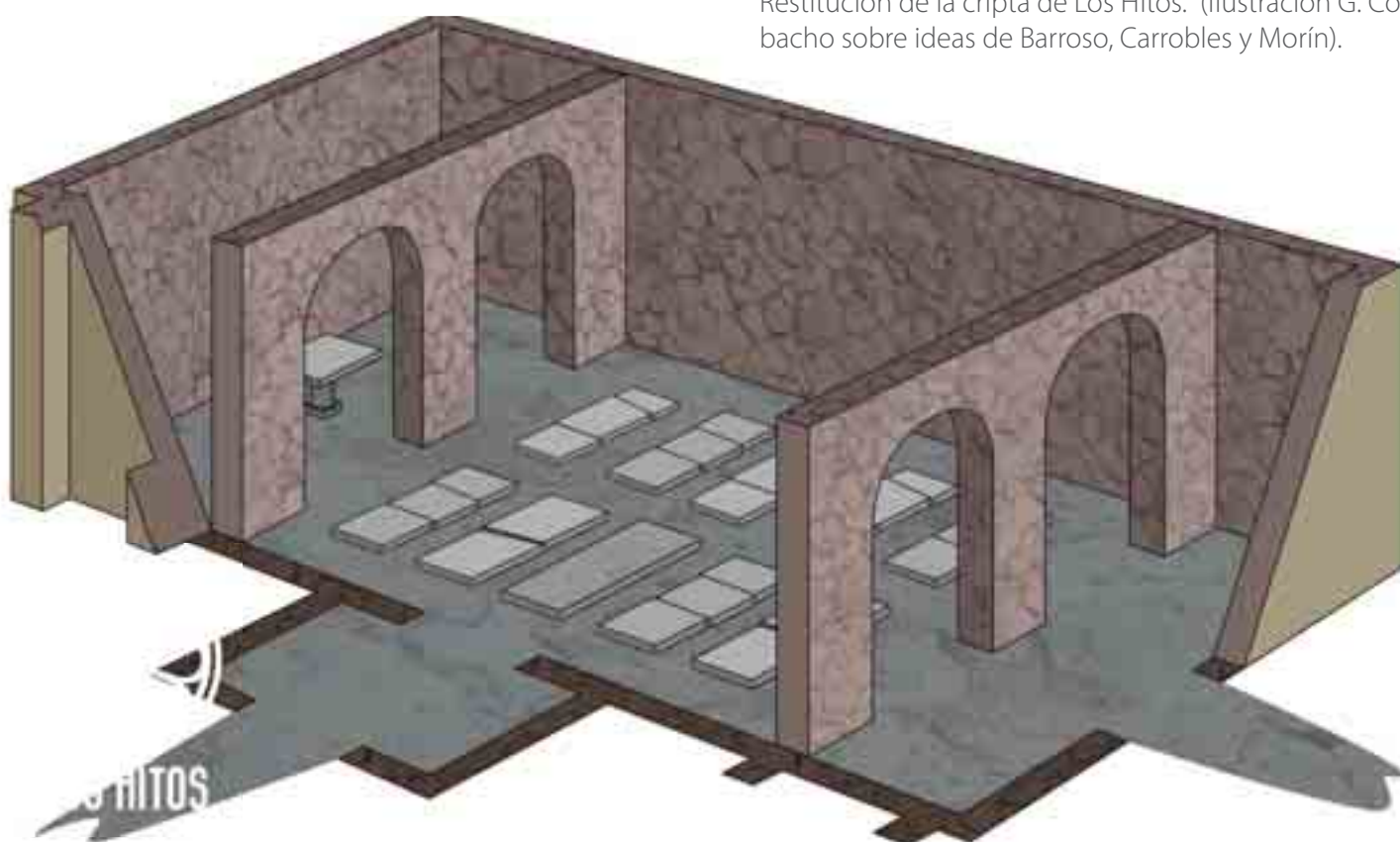
iglesia parroquial de Arisgotas como pila benditera que, por la presencia de *loculus*, permite intuir su reaprovechamiento como tenante de altar cristiano.

La aparición de estribos, probablemente para aumentar la altura parietal del edificio con vistas a un abovedamiento del mismo y a la construcción de un piso superior, es significativa además por lo que tiene de paralelo con la arquitectura áulica ovetense de los siglos VIII-IX.

Por nuestra parte reparamos en que es posible entender desde los precedentes visigodos antes citados –en especial en este de los Hitos y en el documentado por Palol junto al Cristo de la Vega– la proliferación de contrafuertes que tanto han llamado la atención en la arquitectura áulica ovetense. Y que es precisamente ese carácter de arquitectura vinculada con el poder político, tanto Naranco como Lena, lo que explica la búsqueda de referentes visigodos, de ahí que la mención del Albeldense a la iglesia de San Tirso insista en la riqueza decorativa de esta arquitectura (arcos y columnas de mármol, oro y plata) dentro de un párrafo que es de suyo una verdadera declaración de intenciones restauradoras del pasado goda por parte de la monarquía asturiana: *Baselicam quoque sancti Tirsi miro hedificio cum multis angulis fundamentavit; omnesque has Domini domos cum arcis atque columnis marmoreis auro argentoque diligenter ornavit, simulque cum regis palatiis picturis diuersis decoravit; omnemque Gotorum ordinem, sicuti Toletum fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Ouetano cuncta statuit* (Chron. Alb. 9; cfr. Crón. Alf. III, 21).

Finalmente, en el caso de Los Hitos se puede intuir además la transformación del primitivo pabellón nobiliario en panteón privilegiado, como ponen de relieve las sepulturas halladas en

Restitución de la cripta de Los Hitos. (Ilustración G. Corbacho sobre ideas de Barroso, Carroles y Morín).



el interior del edificio. De este modo, podríamos establecer un principio de relación entre este singular edificio con el de Melque, como hemos hablado con anterioridad.

La importancia de este complejo radica en haber permitido documentar en el entorno de la antigua capital, un ejemplo concreto de los complejos civiles a los que hacen referencia las fuentes y que frecuentemente aparecen como *villulas*. El estudio de la planta del edificio de Los Hitos muestra que nos encontramos ante un tipo de construcciones aparentemente nuevo en su aspecto externo pero que, en el fondo, es el resultado de la evolución de las grandes aulas de recepción bajoimperiales. De acuerdo con este planteamiento, de los grandes complejos estudiados en lugares como Carranque o Las Tamujas, sólo sobrevivirá la gran dependencia destinada al protocolo que constituía el corazón simbólico de estas construcciones.

La generalización de esta tipología en lugares tan distantes como Valencia (Pla de Nadal) u Oviedo (Santa María del Naranco), muestra la importancia de los cambios arquitectónicos surgidos en Toledo durante los años que venimos tratando y, por lo tanto, el interés y la capacidad de influencia alcanzada por estas edificaciones que han pasado prácticamente desapercibidas para la comunidad científica.



Inscripción de Los Hitos.

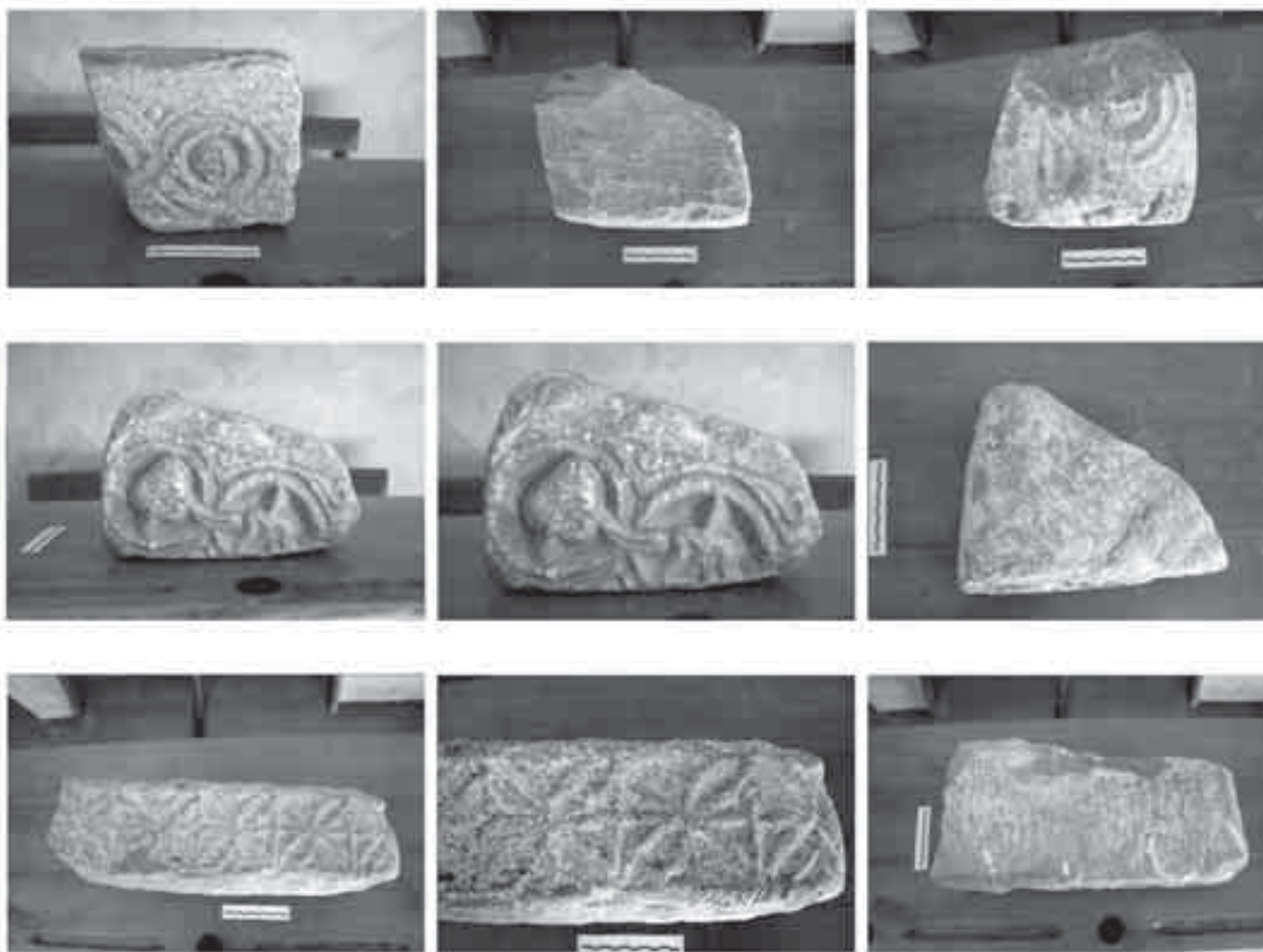




Restitución volumétrica del edificio de Los Hitos sin texturizar, según hipótesis Barroso, Carrobles, Morín, Schez Ramos.

La escultura decorativa hallada en el mismo forma un conjunto de un centenar de piezas entre cimacios, frisos, impostas y columnitas. Los frisos son de tres clases, dos de ellos decorados con tema geométrico y el tercero con roleo vegetal y tallos bifurcados terminados en roleos. Este último es semejante a uno de los tipos de Mata, presente también en el ámbito toledano, y probablemente decorara el exterior de la construcción. Las placas de cancel o relieves parietales presentan su paralelo más inmediato en placas decoradas encontradas en Valencia y Córdoba, pero también en algunas piezas de Toledo o Cabeza de Griego, proporcionando una cronología para los mismos que puede fijarse sin error en la séptima centuria.

En este mismo sentido, la decoración que presentan algunos de los elementos documentados en Los Hitos, como los dos clípeos gallonados del cementerio de la localidad, remite a piezas halladas en el entorno del puente y puerta de Alcántara de Toledo, que hemos



relacionado con la ubicación en este área del antiguo complejo palatino visigodo, y en el convento de San Bartolomé, en relación con otro conjunto de prestigio semejante. Una vez más los ejemplos del *palatium* del Naranco y San Miguel de Lillo y del conjunto áulico al que perteneció sin duda Santa Cristina de Lena nos parecen aquí procedentes, pues aun cuando existen diferencias evidentes (sobre todo en Naranco, donde, al igual que en Santa Cristina de Lena, los medallones son figurados), el concepto que traslucen es el mismo, pudiendo parangonarse con otros ejemplos orientales, bien sean sasánidas, paleoislámicos o bizantinos. En Naranco y Lena encontramos los medallones con animales míticos rematando las fajas decorativas que recorren su fachada y nave interna, mientras que en Lillo aparecerán significativamente en las arquerías y en las celosías que se abren a la tribuna, el ámbito cortesano por excelencia dentro del templo. Esta decoración de clípeos, gallonados o no, remite a los medallones con monogramas de Quintanilla o al documentado en Plá de Nadal, fundaciones que, según *communis opinio*, se acepta pertenecieron a ilustres personajes del reino visigodo.


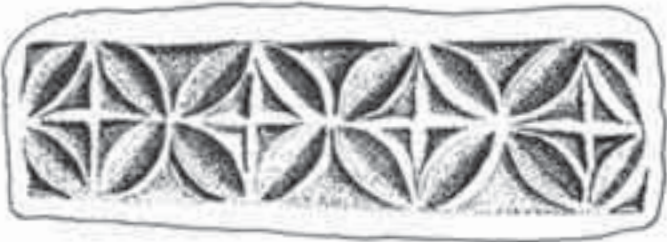





Arriba izquierda: Tondo procedente de Los Hitos. Arriba derecha y abajo izquierda: Tondos procedentes de Santa María del Naranco.



Vista 3D de Los Hitos en la que se puede apreciar la decoración de frisos y tondos avenerados.



Los Hitos			
Tipos de frisos			
<i>Tipo</i>	<i>Pieza representativa</i>		<i>Catálogo</i>
I			LH5, LH6
II			LH7, LH8, LH9
III		A. División en cuadrifolios  (1 Frg.)	LH10, LH12, LH13, LH14, LH15, LH16, LH17, LH18, LH19, LH21, LH22, LH23, LH24, LH25, LH26, (LH11, LH20, LH27, LH28)
		B. Rendas de radios curvos  (1 Frg.)	

Elementos decorativos de Los Hitos, según Luis Balmaseda.

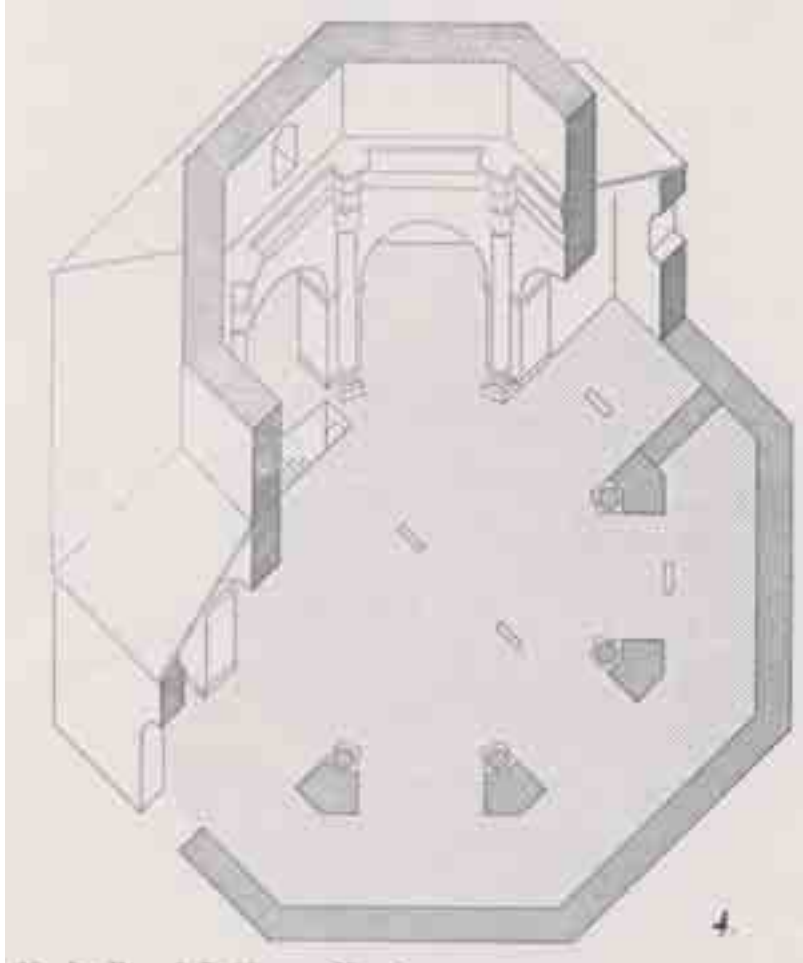


Los conjuntos palatinos de la Sedes Regia toletana y su reflejo en la arquitectura tardoantigua y altomedieval hispana

En el territorio toledano nos vamos a encontrar con espacios arquitectónicos con una función funeraria como la de Los Hitos en toda la Antigüedad Tardía. En este sentido, hay que señalar que algunas de las tipologías arquitectónicas son claramente diferentes, como el mausoleo octogonal de Santa María de las Albuelas o la iglesia panteón de Santa María de Melque. Sin embargo, vamos a encontrar paralelos muy semejantes a Los Hitos, como sería el caso de la basílica de Santa Leocadia en la Vega Baja y fuera de nuestra provincia en la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo y en Santa María del Naranco.

Los ejemplos más antiguos hay que buscarlos en los grandes mausoleos que forman parte de las *villae* existentes en la zona. Es el caso del que se documenta en Santa María de las Albueas (La Pueblanueva, Toledo) del que conocemos la totalidad de su planta que es el resultado de la combinación de dos cuerpos concéntricos de planta ochavada. Uno interior que tendría más altura y otro más amplio y bajo que funcionaba como corredor cerrado al exterior, destinado a dotar al conjunto de un importante volumen. Bajo su suelo se conservan los restos de una gran cripta que contenía un sarcófago decorado que ha permitido fechar el conjunto en época teodosiana. Su importancia radica en constituir uno de los ejemplos más representativos de un tipo de construcciones inicialmente funerarias pero que acabaron convertidas en iglesias desde fechas bastante antiguas y que, a través de modelos tan conocidos como el de la Anástasis de Jerusalén, el lugar funerario por excelencia de la cristiandad, se convierten en la referencia más utilizada para la construcción de las capillas funerarias de la Edad Media. Estamos, por lo tanto, ante otro tipo de construcciones directamente ligadas a los propietarios de los grandes palacios que estamos tratando y que, de esta manera, sea de forma directa o indirecta, vuelven a mostrar una nueva vinculación con el mundo de la Antigüedad tardía.

Mucho más cercano desde el punto de vista tipológico es el caso del conjunto existente en la Vega Baja. Un complejo que se asemejaría a lo que conocemos del Oviedo altomedieval. El hallazgo de los restos de un edificio de potente estructura y contrafuertes en las excavaciones efectuadas por Palol en los alrededores del Cristo de la Vega podría ser indicio de un conjunto semejante al que se documenta posteriormente en la Cámara Santa de Oviedo. Esta interpretación incidiría aún más en la semejanza entre el urbanismo toledano del siglo VII y



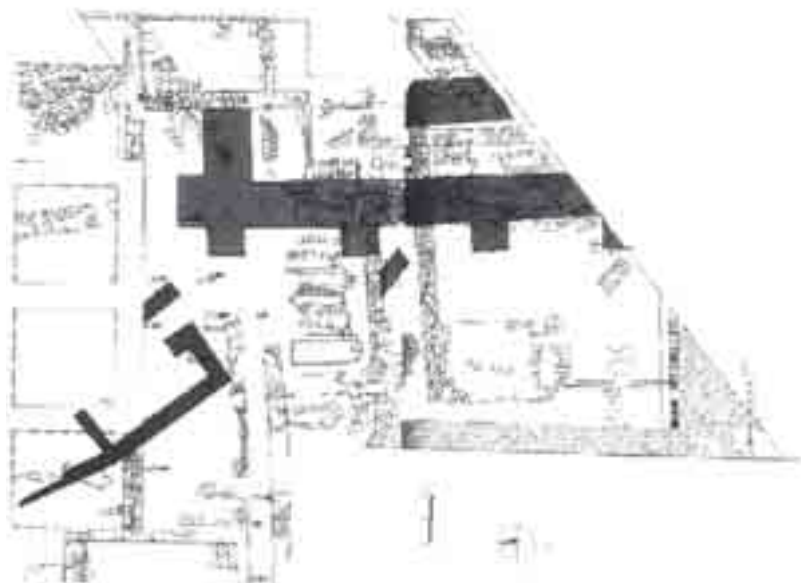
Mauseleo de Santa María de las Albuernas, según H. Schlunk u. Th. Hauschild.
Sargófago paleocristiano procedente del Mausoleo de Santa María de las Albuernas. (MAN).

la remodelación urbanística emprendida por Alfonso el Casto en Oviedo, acorde con su programa político de crear en Asturias una segunda Toledo y en consonancia con la proclama del autor de la Crónica de Albelda. Al margen, pues, de su posible función como panteón de reyes y de la existencia de algún tipo de residencia privada del monarca en el lugar, la basílica de Santa Leocadia y la Vega Baja en general debieron vincularse pronto al elemento eclesiástico, de ahí las referencias al enterramiento entre sus muros de dos grandes valedores de las prerrogativas de la Iglesia como eran San Eugenio II y San Ildefonso.

La presencia de estribos o contrafuertes y la tendencia a marcar espacios tripartitos, son características todas que acercan este yacimiento de Los Hitos a varios ejemplos peninsulares. Las semejanzas con Morerías y Plá de Nadal nos parecen más que evidentes – siempre dentro de la parcialidad de los datos con que nos movemos– y sirven para establecer una comparación con otros grandes complejos altomedievales como son los conjuntos formados por el *palatium* de Santa María del Naranco y el que se intuye para la iglesia de Santa Cristina de Lena. El edificio de Los Hitos sirvió inicialmente como palacio o pabellón de prestigio de algún miembro de la alta nobleza toledana dentro de un conjunto más amplio que, al estilo de lo que vemos en Na-

ranco o lo que debió ser Lena, contara también con un centro religioso de importancia (¿San Pedro de la Mata?). Con posterioridad sería reutilizado con una función de panteón funerario en su piso inferior.

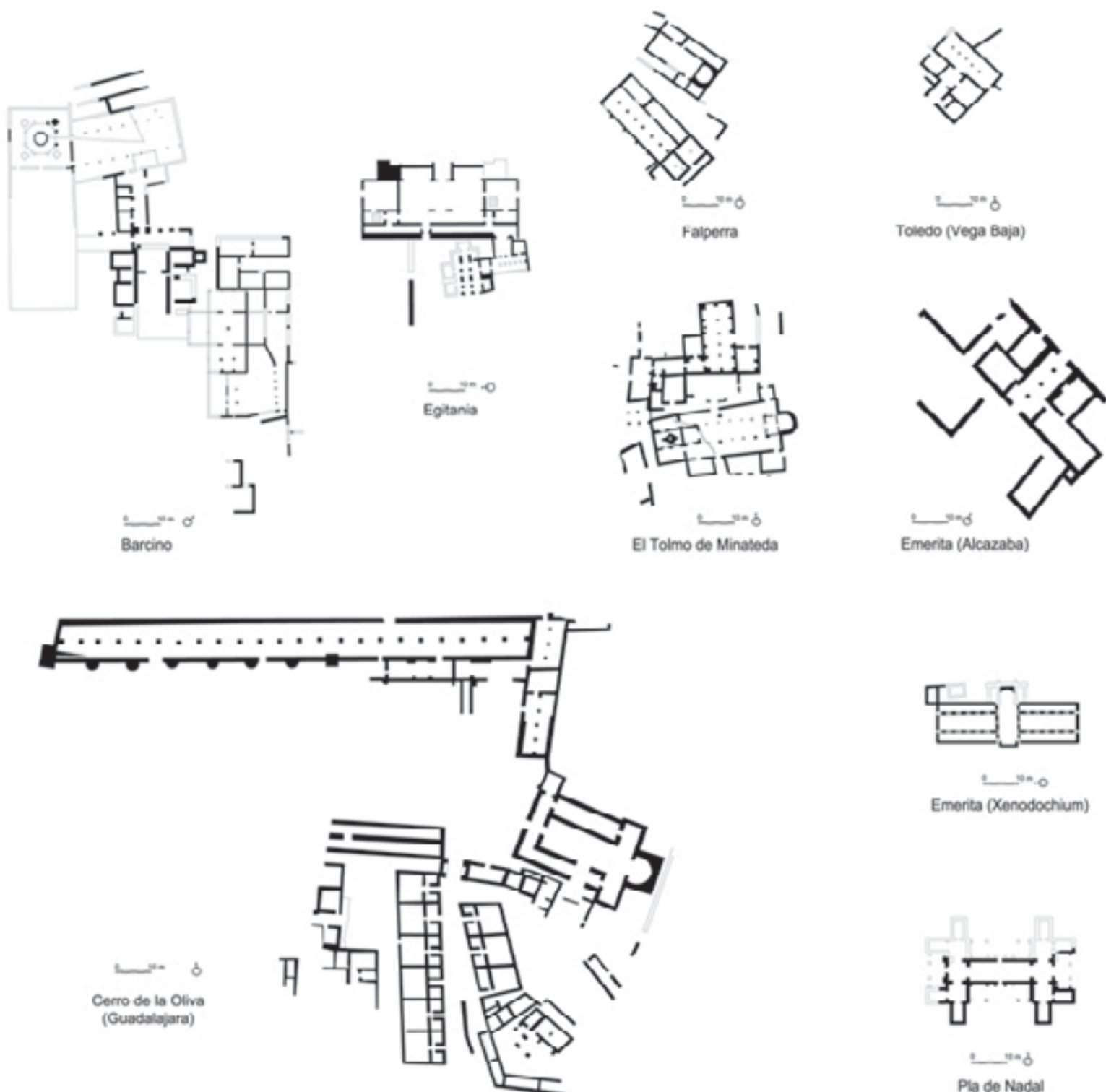
La aparición de estribos, para aumentar la altura parietal del edificio con vistas a la construcción de un piso superior, es significativa además por lo que tiene de paralelo con la arquitectura áulica ovetense de los siglos VIII-IX. Por nuestra parte reparamos en que es posible entender desde los precedentes visigodos antes citados –en especial en este de los Hitos y en el documentado por Palol junto al Cristo de la Vega– la proliferación de contrafuertes que tanto han llamado la atención en la arquitectura áulica ovetense. Y que es precisamente ese carácter de arquitectura vinculada con el poder político, tanto Naranco como Lena, lo que explica la búsqueda de referentes visigodos, de ahí que la mención del Albeldense a la iglesia de San Tirso insista en la riqueza decorativa de esta arquitectura (arcos y columnas de mármol, oro y plata) dentro de un párrafo que es de suyo una verdadera declaración de intenciones restauradoras del pasado godo por parte de la monarquía asturiana: *Baselicam quoque sancti Tirsi miro hedificio cum multis angulis fundamentavit; omnesque has Domini domos cum arcibus atque columnis marmoreis auro argenteoque diligenter ornavit, simulque cum*



Santa Leocadia, excavaciones. Según P. de Palol. Cámara Santa, Oviedo. Exterior e interior.

regiis palatiis picturis diuersis decorauit; omnemque Gotorum ordinem, sicuti Toledo fuerat, tam in ecclesia quam palatio in Ouetao cuncta statuit (Chron. Alb. 9; cfr. Crón. Alf. III, 21).

Finalmente, en el caso de Los Hitos se puede afirmar además la transformación del primitivo pabellón nobiliario en panteón privilegiado, como ponen de relieve las sepulturas halladas en el interior del edificio. De este modo, podríamos establecer un principio de relación entre este singular edificio con el de Melque, como tendremos ocasión de ver más adelante. La importancia de este complejo radica en haber permitido documentar en el entorno de la



antigua capital, un ejemplo concreto de los complejos civiles a los que hacen referencia las fuentes y que frecuentemente aparecen como *villulas*. El estudio de la planta del edificio de Los Hitos muestra que nos encontramos ante un tipo de edificaciones aparentemente nuevo en su aspecto externo pero que, en el fondo, es el resultado de la evolución de las grandes aulas de recepción tardoantiguas. De acuerdo con este planteamiento, de los grandes complejos arquitectónicos como Carranque o Las Tamujas, sólo sobrevivirá ahora la gran dependencia destinada al protocolo que constituía el corazón simbólico de estas construcciones. La generalización de esta tipología en lugares tan distantes como Valencia (Pla de Nadal) u Oviedo (Santa María del Naranco), muestra la importancia de los cambios arquitectónicos surgidos en Toledo durante los años que venimos tratando y, por lo tanto, el interés y la capacidad de influencia alcanzada por estas edificaciones que vienen pasando prácticamente desapercibidas.

La última tipología arquitectónica de panteón nobiliario la encontramos en Santa María de Melque. Como hemos señalado en el capítulo anterior, el promotor del conjunto arquitectónico fue alguien de la misma familia real. De lo que no cabe ninguna duda, a tenor de la propia configuración del templo, es que éste fue construido en función de la sepultura privilegiada que está em-



Los Hitos, Arisgotas, Orgaz, Toledo.
Santa María del Naranco, Oviedo.
Santa Cristina de Lena.



potrada en uno de sus muros y no al revés, esto es, que se buscara el templo como lugar de enterramiento. Dicho en otras palabras, que la iglesia es en sí misma un monumento funerario a la mayor gloria de un miembro de la más alta nobleza visigoda, con seguridad alguien perteneciente al *Officium Palatinum*. La identidad de este personaje nos es, por desgracia, desconocida, pero es indudable que una empresa de esta magnitud y características, cercana a la urbs regia, bien pudo haber tenido su reflejo documental en las fuentes de la época. Sabemos, por ejemplo, que San Eugenio, el poeta de las cortes de Chindasvinto y Recesvinto, dedicó nada menos que tres composiciones poéticas para glosar la figura de Nicolao, padre de Evantio, de quien dice que era de origen noble y esclarecido por las armas. Según Eugenio, este Evantio –muy posiblemente el mismo comes *Scanciarum* y *vir inluster* que firma las actas del VIII Concilio de Toledo– levantó en su honor una magna construcción funeraria destinada a servir de túmulo a los restos de su padre. Ninguna de las construcciones que han llegado a nosotros casa tan bien como Melque con esa importancia otorgada por el poeta de la corte visigoda a la construcción ordenada por Evantio como túmulo para los restos de Nicolao.

Santa María de Melque. Exterior e interior. Detalle del arcosolio que cobijaría la sepultura privilegiada.



Ruta

Estas piezas pueden verse en el Museo local y reutilizadas en diferentes viviendas de la localidad, así como varios frisos que se conservan en el castillo de Orgaz.



1 CALLE REAL



2

IGLESIA
EXTERIOR



2 IGLESIA INTERIOR



3 PLAZA DE LA IGLESIA BANCO



4 C/ SANTA BÁRBARA, 3



5 C/ SANTA BÁRBARA, 4



6 CAMINO DE SANTA BÁRBARA









7 C/POZO BUENO, 8





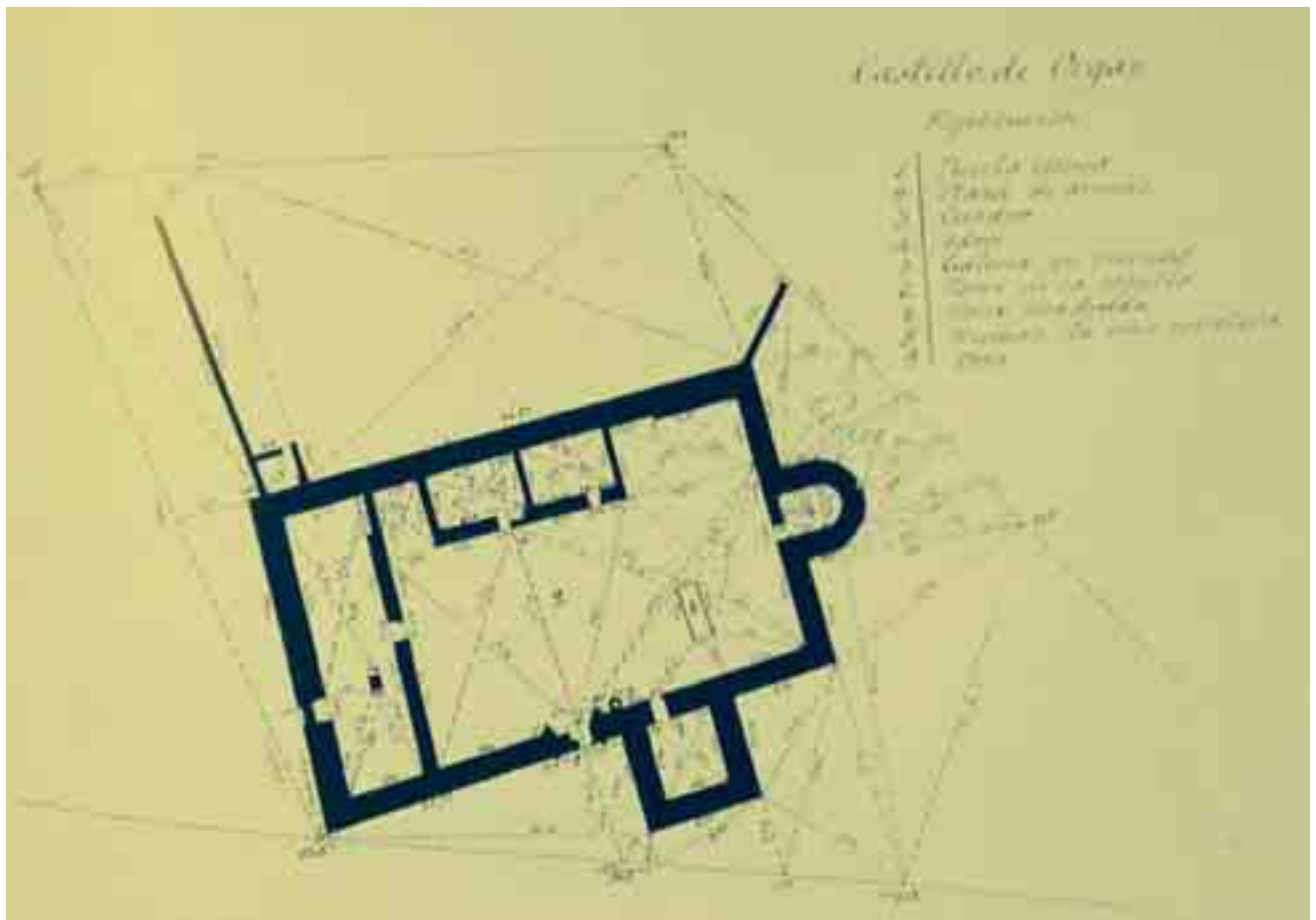
8 C/POZO BUENO, 3



Arisgotas		
Tipos de frisos		
<i>Tipo</i>	<i>Pieza representativa</i>	<i>Catálogo</i>
I		A1
II		A2, A8, A9, A10, A24
III		A3
IV		A14, A15, A16, A17, A18, A19, A20, A21, A22, A23, A25, A27, A31
V		A4, A5, A6, A7, A11, A12, A13, A26, A28, A30
VI		A29

Elementos decorativos de Arisgotas,
según Luis Balmaseda.

CASTILLO DE ORGAZ





Museo

En el pequeño Museo Visigodo de Arisgotas el visitante podrá contemplar parte de los materiales escultóricos procedentes del conjunto Los Hitos y San Pedro de la Mata, así como de otros yacimientos cercanos.

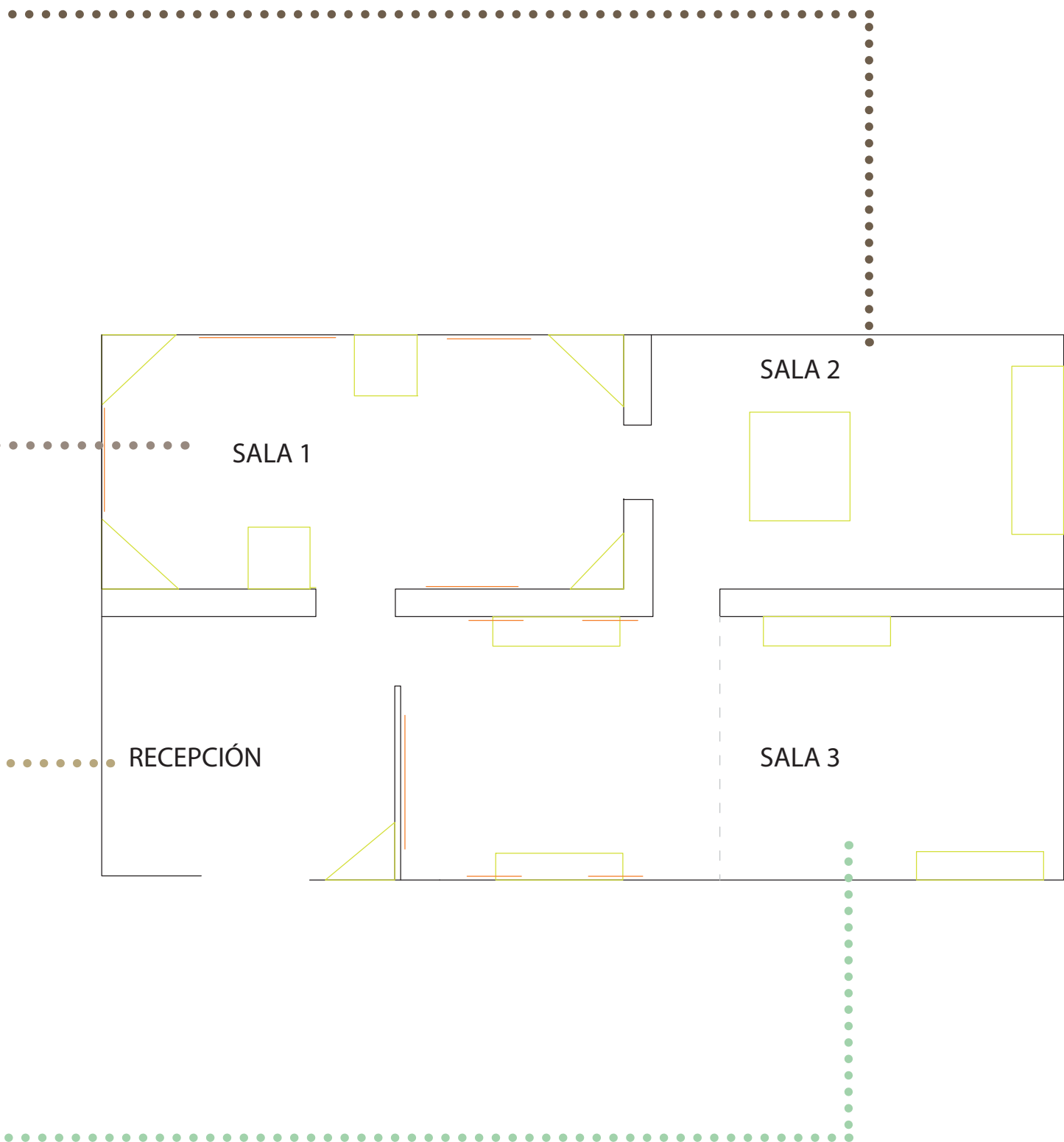
En la recepción, se explican los pormenores de la visita realizada en 1937, en plena guerra civil, por la Junta de Antigüedades, que retiró diferentes piezas de la localidad para garantizar su conservación. Existe un libro de firmas y un ordenador que permite ver las piezas conservadas en la localidad.

En la Sala 1 se explica la vida cotidiana en el Reino visigodo de Toledo, así como diferentes piezas del entorno.

En la Sala 2 existe una maqueta en la que se puede contemplar el conjunto que forman el palacio de los Hitos y la iglesia de San Pedro de la Mata, que forman parte de un mismo espacio, una villa aristocrática reconvertida a conjunto monástico.

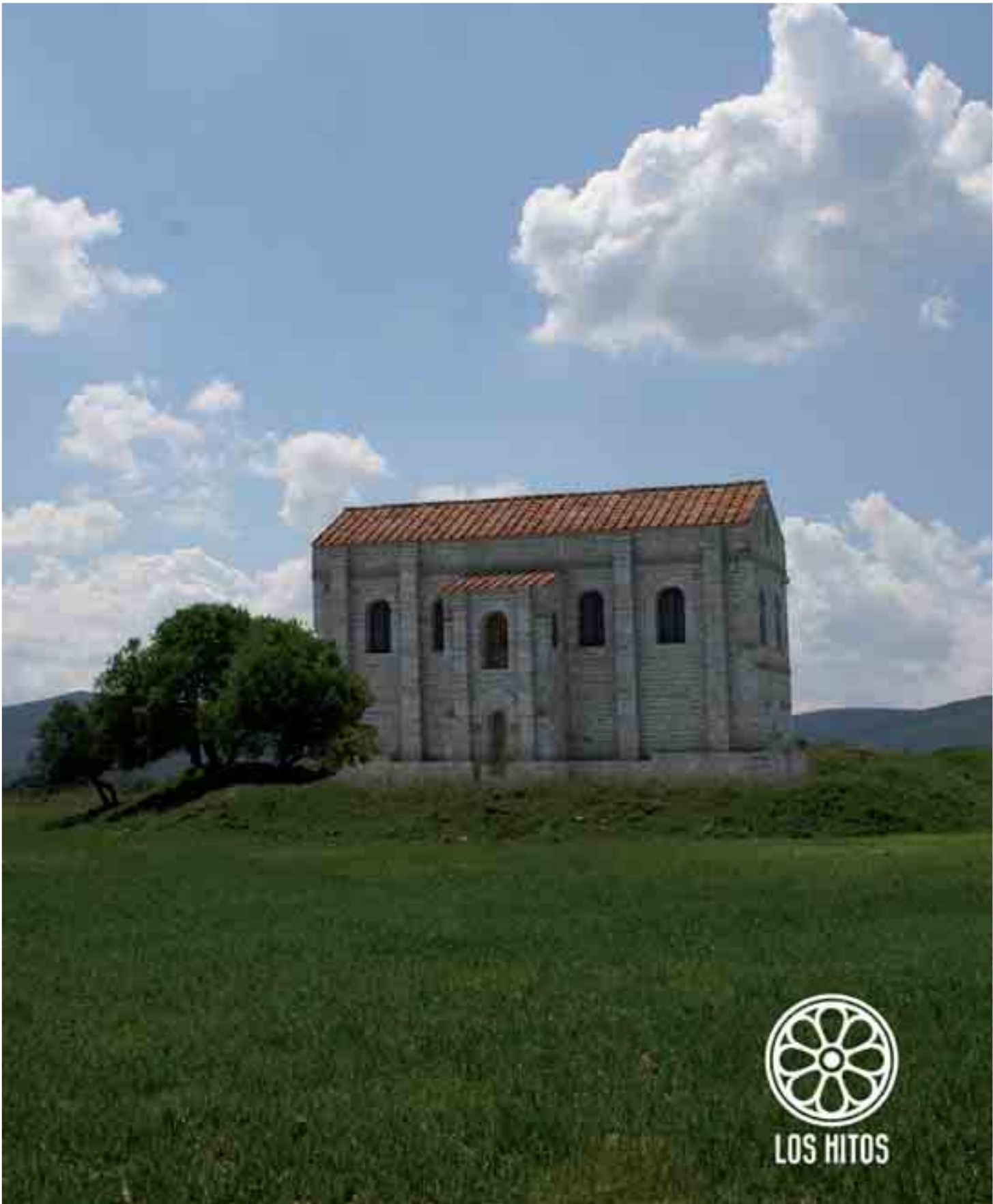
En la Sala 3 se explican los espacios de Los Hitos y San Pedro de la Mata. El primero un palacio, reutilizado como panteón, y la Mata una iglesia asociada seguramente a una comunidad monástica. Se pueden contemplar piezas que pertenecen a los dos edificios.







Reconstrucción









Bibliografía

- J. Á. Aparicio, "Notas para la aproximación al estudio de las iglesias mozárabes en la urbe toledana." *Anaquel de Estudios Árabes* IV (1993) 9-24.
- R. Barroso – J. Carrobles – J. Morín – F. Valdés, *Regia Sedes Toletana*. II. La topografía de la ciudad de Toledo en la Antigüedad tardía y alta Edad Media. Toledo, 2007.
- R. Barroso – J. Morín, *Regia Sedes Toletana* I. El Toledo visigodo a través de su escultura monumental. Madrid, 2008.
- R. Barroso – J. Carrobles – J. Morín: Toledo visigodo y su memoria a través de los restos escultóricos, en T. G. Schattner – F. Valdés (Hrsg.) *Spolien im Unkreis der Macht/Spolia en el entorno del poder. Iberia Archaeologica* 12 (Mainz am Rhein, 2009) 171-198.
- "El territorio toledano en época visigoda." Visigodos y Omeyas. El territorio. Mérida, 17 a 19 de diciembre de 2008. *Anejos de Archivo Español de Arqueología* (e.p.).
- L. J. Balmaseda, "En busca de las iglesias toledanas de época visigoda." *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*. Toledo, 2007, 197-214.
- L. Caballero, "Algunos problemas de la escultura visigoda toledana", en Luis Caballero – Pedro Mateos (eds.) *Escultura decorativa tardorromana y altomedieval en la Península Ibérica. Anejos de Archivo Español de Arqueología* XLI (Mérida, 2007) 275-299.
- L. Caballero, "Un tipo cruciforme de iglesia visigoda: Melque, La Mata y Bande," en T.F.C. Blagg et al. (eds.) *Papers in Iberian Archeology. BAR International Series* 193. Oxford, 1984, pp. 578-598.
- "El conjunto monástico de Santa María de Melque (Toledo). Siglos VII-IX (Criterios seguidos para identificar monasterios hispánicos tardo antiguos). *XIX Seminario de Historia del monacato. Monjes y monasterios hispanos en la Alta Edad Media*. Aguilar de Campóo, 2006, 99-146.
 - "El monasterio de Balatalmelc, Melque (San Martín de Montalbán, Toledo). En el centenario de su descubrimiento", en Jorge López Quiroga et al.(eds.) *Monasteria et territoria. Elites, edilicia y territorio en el Mediterráneo medieval (siglos V-XI). BAR International Series* S1720 (Oxford, 2007) 91-119.
- L. Caballero – J. I. Latorre, La iglesia y el monasterio visigodo de Santa María de Melque. Arqueología y arquitectura. San Pedro de la Mata (Toledo) y Santa Comba de Bande (Orense). *EAE* nº 109 (Madrid, 1980) 501-516.
- L. Caballero, Arquitectura de culto cristiano y época visigoda en la Península Ibérica. *XXXIV Corso di cultura sull'arte ravennate e bizantina*. Universidad de Bolonia. Ravena, 1987, 31-84.
- A. Canto, "La 'Piedra Escrita' de Diana, en Cenicientos (Madrid) y la frontera oriental de Lusitania." *CuPAUAM* 21 (1994) 271-296.

- S. Cortés Hernández et al. "Una placa de cancel de época visigoda encontrada en Quero (Toledo)." *El Concilio III de Toledo. XIV Centenario (589-1989)*. Toledo, 1991, 747-761.
- E. Ewig, "Résidence et capitale pendant le Haut Moyen Age." *Revue Historique* 230 (1963) 25-72.
- F. Fita, "Mateo Miguélez Aben Furón. Su epitafio toledano (+ 4 enero 1249) en la parroquia de Santa Leocadia." *Boletín de la Real Academia de la Historia* LIV (1909) 105-107.
- Á. Franco, "Un crismón ravenático en Toledo." *Toletum* 13 (1982) 289-298.
- L. A. García Moreno, San Ildefonso y sus relaciones con el poder político. *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*. Toledo, 2007, 239-252.
- J. García, "Paseo de la basílica 92", en F. J. Sánchez Palencia et al. *Toledo: Arqueología en la ciudad*. Toledo, 1996, 143-157.
- S. Garen, "Santa María de Melque and church construction under Muslim rule:" *Journal of the Society of Architectural Historians* vol. 51 nº. 3 (Sept. 1992) 288-305.
- M. Jorge Aragoneses, "El primer Credo epigráfico visigodo y otros restos coetáneos, descubiertos en Toledo." *AEArt* 30 (1957) 307-313.
- E. Juan – I. Pastor, "Los visigodos en Valencia. Pla de Nadal: ¿Una villa áulica?" *Boletín de Arqueología Medieval* 3 (1989) 137-179.
- B. Maquedano, *Catálogo de relieves visigodos de Arisgotas (Orgaz, Toledo)*. Orgaz, 2002.
- M. Medina Gamero, "Tutanesio. Totanes en época visigoda." *Revista de Estudios Monteños* nº 124 (2008) 8-16.
- F. J. Moreno, "El yacimiento de Los Hitos en Arisgotas (Orgaz-Toledo). Reflexiones a cómo 'se construye' un monasterio visigodo." *Anales de Historia del Arte* 18 (2008) 13-44.
- L. Olmo et al. Los conjuntos palatinos en el contexto de la topografía urbana altomedieval de la Península Ibérica. *II CAME* t. II. Madrid, 1987, 345-352.
- Recópolis y la ciudad en la época visigoda. *Zona Arqueológica* 9 Madrid, 2008.
- J. Porres, "La iglesia mozárabe de Santa María de Alficén", en *Historia Mozárabe. I Congreso de Estudios Mozárabes*. Toledo, 1978, 29-43
- R. C. Recio -V. M. Sánchez, "Nuevas aportaciones sobre la iglesia visigoda de San Pedro de la Mata (Sonseca con Casalgordo, Toledo)", en Luis A. García Moreno et al. (eds.) *Santos, obispos y reliquias. III Encuentro Hispania en la Antigüedad tardía*. Alcalá de Henares, 1998, 295-317.
- M. Revuelta, *Museo de los Concilios de Toledo y de la Cultura visigoda*. Guía de los Museos de España XXXVII. Madrid, 1973.
- R. E. Reynolds, "The ciuitas regia toletana before the Reconquista: A mozarabic vision in the codices *vigilanus* and *aemilianensis*." *Estudios sobre Alfonso VI y la reconquista de Toledo. II Congreso Internacional de Estudios Mozárabes*. Toledo, 20-26 de mayo de 1985. Toledo, 1989, 153-184.

G. Ripoll – I. Velázquez, Toletum, la construcción de una urbs regia, en G. Ripoll – J. M. Gurt (eds.) *Sedes Regiae (ann. 400-800)*. Barcelona, 2000, 521-578.

J. M. Rojas – J. Villa, "Consejería de Obras Públicas", en F. J. Sánchez Palencia et al. *Toledo: Arqueología en la ciudad*. Toledo, 1996, 225-257.

H. Schlunk, "Beiträge zur Kunstgeschichtlichen Stellung Toledos im 7. Jahrhundert." *Madridrer Mitteilungen* 11 (1970) 161-186.

- "La pilastra de San Salvador de Toledo." *Anales Toledanos* III (1971) 235-254.

J. J. Storch de Gracia, *Las artes decorativas visigodas en Toledo*. Madrid, 1983.

- "Las hornacinas y placas-nicho en el arte visigodo de Toledo." *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 22 (1985-1986) 56-62.

R. Teja Casuso, "Los símbolos del poder: el ceremonial regio de Bizancio a Toledo", en Miguel Cortés Arrese (coord.) *Toledo y Bizancio*. Cuenca, 2002, 113-122.

VV. AA. *La Vega Baja de Toledo*. Toledo, 2009.

I. Velázquez, "El Credo de Santa Leocadia. Museo de los Concilios, Toledo." *En la pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*. Burgos, 2005, 235-237.

- "Toletum: Vrbs regia y sedes metropolitana de la Hispania visigoda". Folio 142r del Codex Vigilanus o Albeldensis (Esc. D.I.2). *En la pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*. Burgos, 2005, 218-220.

I. Velázquez – L. J. Balmaseda, "Una oración poética en una nueva inscripción del siglo VII (Los Hitos, Arisgotas, Toledo)". *IV Congreso Internacional de Latín medieval*. Santiago de Compostela, 12-15 de septiembre de 2002. Florencia, 2005, 137-149.

I. Velázquez – J. del Hoyo, "Inscripción rítmica de Los Hitos (Arisgotas, Toledo). Museo de Santa Cruz (Toledo)." *En la pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta*. Burgos, 2005, 233-234.

G. Vespignani – R. Teja, (e.p.) El conjunto arquitectónico palacio-circo-iglesia palatine de las capitals imperials tardo-antiguas y la topografía suburbana de la Toledo visigótica: una hipótesis de interpretación. *XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Episcopus, ciuitas, territorium*. Toledo, del 8 al 12 de septiembre de 2008 (e.p.).

I. Zamorano, "Caracteres del arte visigodo de Toledo." *Anales Toledanos* 10 (1974) 7-145.

